

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión de seguros de decesos

Descripción La Sociedad presenta en su balance a 31 de diciembre de 2024 un importe de 205.258.760,31 euros, dentro del epígrafe de "Otras provisiones técnicas", que corresponden a los compromisos derivados de los contratos de seguro de decesos. Los criterios de cálculo seguidos para determinar la provisión de los seguros de decesos varían en función de las fechas en la que fueron contratados los contratos, tal y como se detalla en las notas 4.11) y 11) de la memoria adjunta.

La determinación de la provisión de los seguros de decesos requiere el uso de métodos de valoración actuariales, que conllevan un alto número de cálculos, así como la utilización de una serie de datos clave, en función de la tipología del producto comercializado, como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, y el coste de los servicios garantizados.

Adicionalmente, el cálculo de esta provisión depende estrechamente de la fecha de celebración de cada póliza, tal y como establece la normativa vigente.

Hemos considerado, por los aspectos anteriormente comentados, que existe un riesgo de incorrección material asociado a la valoración de la provisión de los seguros de decesos, por lo que, junto con la significatividad del importe, hemos considerado que la valoración de la provisión de decesos es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento del proceso de cálculo y registro de la provisión de los seguros de decesos de acuerdo con la naturaleza de los productos comercializados por la Sociedad, y comprobación de la adecuación de los requisitos reglamentarios y las prácticas comunes del sector asegurador;
- ▶ Revisión de la conciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los registros contables;
- ▶ Evaluación, en base muestral, de la razonabilidad de los datos utilizados en el cálculo de la provisión, tales como, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, y el coste de los servicios garantizados;
- ▶ Evaluación de la consideración en los cálculos de la provisión de decesos de las tablas de mortalidad y supervivencia, en vigor, a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, de acuerdo con la resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 17 de diciembre de 2020;
- ▶ Recálculo de la provisión de decesos, al cierre del ejercicio, para una muestra de productos, incorporando tanto productos correspondientes a contratos celebrados con anterioridad a 1 de enero de 1999 como posteriores;

- ▶ En el caso de la cartera de productos anteriores a 1 de enero de 1999, revisión de las dotaciones adicionales realizadas en cumplimiento del Plan de dotaciones sistemático diseñado para dar cumplimiento a la Disposición Transitoria Undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP);
- ▶ Evaluación de la aplicación de lo establecido en el apartado 2 de la Disposición Adicional 5 del Real Decreto 1060/2015 en lo referente a la adaptación de la estructura temporal de los tipos de interés utilizados;
- ▶ Realización de procedimientos de revisión analítica y análisis de razonabilidad de la provisión de decesos de los diferentes productos; y
- ▶ Evaluación de los desgloses de información incluidos en la memoria de las cuentas anuales de la sociedad requeridos por el marco normativo de información financiera.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción La Sociedad tiene registrados a 31 de diciembre de 2024, un importe de 9.714.468,61 euros bajo el epígrafe "Participaciones en entidades del grupo y asociadas. Estas inversiones se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad, al menos al cierre de cada ejercicio, efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista una evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. La estimación del valor recuperable conlleva la aplicación de juicios e hipótesis por parte de la Dirección, principalmente relacionadas con estimaciones de flujos de efectivo futuros, tasas de descuento aplicadas y tasas de crecimiento perpetuo.

La información relativa a la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas se encuentra recogida en las notas 4.7) y 9) de la memoria.

Por ello, hemos considerado que la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención y revisión de los procedimientos establecidos por la Sociedad para evaluar la existencia de indicios de deterioro;
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de los datos y variables financieras utilizadas en los cálculos para determinar los valores recuperables de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, tomando como referencia datos externos a la Sociedad y nuestras propias expectativas; y
- ▶ Evaluación de los desgloses de información incluidos en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad requeridos por el marco normativo de información financiera.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 1 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de mayo de 2024 nos nombró como auditores por un período de un año, contados a partir del 1 de enero 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, con fecha de 13 de mayo de 2021, para el periodo inicial de tres años contados desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.



ERNST & YOUNG, S.L.

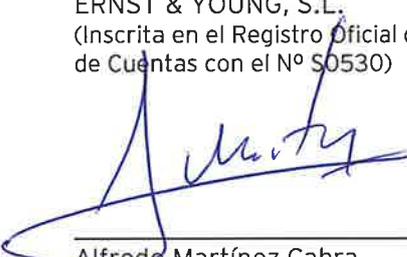
2025 Núm. 01/25/03238

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Alfredo Martínez Cabra
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 17353)

1 de abril de 2025

INFORME ANUAL 2024



Informe de Gestión 2024



1. CONTEXTO ECONÓMICO

En el año 2024 ha continuado el lento pero progresivo control de la inflación en las economías desarrolladas, lo que ha permitido a los bancos centrales iniciar la disminución de los tipos de interés. El proceso ha evolucionado de forma desigual por las diferencias entre el crecimiento económico de Europa y el de EEUU, economía que se ha comportado de una forma mucho más dinámica.

Al cierre del ejercicio la inflación ha presentado datos cercanos a los objetivos marcados, el 2,4% en la Eurozona (frente al 2,9% en diciembre de 2023) y el 2,9% en EEUU (el 3,4% en 2023).

En ese contexto, los bancos centrales han podido efectuar reducciones de los tipos de interés: hasta el 4,25% en EEUU (3 bajadas de tipos desde el 5,25%) y hasta el 3,0% en la UE (4 bajadas de tipos desde el 4,0%).

La bajada de los tipos de interés ha ido acompañada de un crecimiento económico débil en Europa, cuyo PIB ha crecido un escaso 0,8%, muy condicionado por el comportamiento plano de economías tan relevantes como Francia o Alemania. La economía de EEUU se ha mostrado bastante más sólida, con un crecimiento del 2,8%. Por su parte China logró crecer un 5,4%, algo por encima de 2023 pero en niveles muy inferiores a los de años precedentes, exceptuando el 2020 de la pandemia.

En España, el PIB creció en 2024 un 3,2%, muy por encima de otros países de su entorno. El dato de inflación se situó en el 2,8%, con una ligera contención durante el ejercicio, puesto que se partía de un 3,1% a finales de 2023. La deuda pública se ha mantenido en niveles cercanos al 105%, con una pequeña disminución en el ejercicio, y la tasa de desempleo ha cerrado en el 10,6%, bajando algo más de un punto con respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a los mercados financieros, se produjeron revalorizaciones importantes en las bolsas de todo el mundo, a pesar de que el ejercicio 2023 había sido también un año de crecimientos significativos. Las bolsas estadounidenses subieron alrededor de un 23%, superando los dos dígitos por segundo año consecutivo, el índice europeo Euro-Stoxx 50 se revalorizó el 9,1% y la bolsa española se comportó también de forma muy positiva, con un incremento del 14,8%.

Las perspectivas económicas del ejercicio 2025 están marcadas por la previsible continuación de rebajas en los tipos de interés que aplicarán los bancos centrales una vez contenida la inflación, con la firme intención de revitalizar las economías, muy especialmente en Europa. Sin embargo, aún se mantienen ciertas dudas sobre si la inflación podría volver a repuntar, en especial en EEUU. Un motivo de incertidumbre son las políticas que pueda aplicar la nueva administración americana, especialmente en lo referente al anunciado establecimiento de aranceles a algunos países y los efectos subsiguientes que ello puede conllevar. Otra fuente importante de inquietud es la evolución de las cuestiones geoestratégicas, en particular, pero no únicamente, de las conflictivas situaciones que se viven actualmente en Ucrania y Oriente Medio y de las tensiones con China.

2. EL SECTOR ASEGURADOR

El sector asegurador, según datos publicados por ICEA, alcanzó en el año 2024 un volumen de primas de 75.161 millones de euros, lo que representa una disminución del 1,6% respecto al año anterior.

En los ramos de Vida hubo un decrecimiento de las primas del 13,6% y el volumen de ahorro gestionado se situó en 275.600 millones de euros, suponiendo un 4,4% más que en 2023. En Vida Riesgo, las primas han crecido con respecto a las del ejercicio anterior (4,8%), mientras que en Vida Ahorro el decrecimiento ha sido del -17,0%.

En los ramos No Vida, se cerró el ejercicio con un incremento de primas del 7,8%, apoyado por todos los ramos: Autos, que creció un 8,9%; Salud creció un 7,4%, Multirriesgos un 8,6% y el resto de ramos No Vida un 6,2%. Por lo que respecta a los seguros de Decesos, las primas crecieron un 5,6%.

El resultado total del sector en 2024 fue un beneficio antes de impuestos sobre primas imputadas retenidas del 10,5%, con un incremento de un punto y cuatro décimas con respecto al ejercicio anterior, influido, fundamentalmente, por el mejor resultado de los ramos de No Vida, especialmente los Multirriesgos, y en menor medida, Autos.

La cuenta técnica de Vida arrojó un resultado del 1,8% sobre las provisiones de Vida para el negocio directo y aceptado, dato una décima porcentual superior al del ejercicio 2023, y un resultado del 1,7% sobre las provisiones de Vida para el negocio retenido (1,6% en 2023).

Por su parte, la cuenta técnica de No Vida refleja una rentabilidad sobre las primas imputadas del negocio retenido del 9,3%, lo que supone un incremento de nueve décimas respecto a 2023, como consecuencia fundamentalmente de la disminución de la frecuencia siniestral, a pesar del aumento de los costes medios. El ramo de Autos registró una mejora de 0,9 puntos porcentuales con respecto al año pasado, como consecuencia de la disminución del ratio de siniestralidad, con una rentabilidad del 2,5% de las primas imputadas del negocio retenido (2023: 1,6%). Multirriesgos ha tenido un resultado mucho mejor que el de 2023, con una rentabilidad del 11,1% sobre las primas imputadas del negocio retenido, frente al 4,8% del año anterior, con una disminución de la siniestralidad. El ramo de Salud ha tenido un empeoramiento del resultado, situándose la cuenta técnica en el 6,8% de las primas imputadas del negocio retenido, lo que supone una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al año anterior.

La solvencia global del sector se situó al cierre del ejercicio 2024 en 2,42 veces el CSO (Capital de Solvencia Obligatorio), mismo dato del ejercicio 2023.

La rentabilidad sobre recursos propios (ROE) fue del 14,6% frente al 12,8% del ejercicio anterior.

3. ASPECTOS COMERCIALES

La compañía cierra el ejercicio 2024 con un incremento de primas del 5,2% sobre el año anterior, con unas primas devengadas al cierre del año de 108,6 millones de euros.

Se trata de un crecimiento que se valora como muy positivo, puesto que las primas del negocio de Decesos, principal ramo de la compañía, en el ejercicio 2024, han crecido el 6,0%, un incremento superior al del sector (5,6%).

En el cuadro que figura a continuación se puede apreciar la variación de las primas por ramo con respecto al ejercicio 2023. Se observa que el crecimiento principal proviene del ramo de Decesos, con un crecimiento muy relevante del ramo de Hogar, y con un ligero decrecimiento en Accidentes, por el menor ritmo comercial que ha experimentado una operación singular efectuada a través de un partner.

Primas por ramos (miles euros)	2023	2024	Variación
DECESOS	80.121	84.937	6,0%
ACCIDENTES (incluye Enfermedad)	8.191	8.044	-1,8%
MULTIRRIESGOS	5.528	6.071	9,8%
Multirriesgos Hogar	5.293	5.857	10,7%
Otros multirriesgos	235	214	-8,9%
ASISTENCIA (incluye Sanitaria)	8.776	8.921	1,7%
DIVERSOS	663	663	0,0%
TOTAL	103.279	108.636	5,2%

Almudena ha cerrado en ejercicio 2024 con algo más de 345.100 pólizas, con un incremento del 0,65% respecto a 2023. De ellas, más de 308.000 corresponden al ramo de decesos en sus distintas modalidades; el número total de clientes entre todos los ramos supera los 890.000, de los que unos de 854.000, son asegurados de decesos. El incremento de los asegurados del ramo de decesos es uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la Compañía, con un objetivo claro de aumentar el número medio de asegurados por póliza.

La nueva producción del ejercicio 2024 ha superado ampliamente los datos de 2023, con un crecimiento del 0,8% en pólizas y el 27% en primas, debido al incremento de las primas únicas y decesos, y a la disminución en la venta de las pólizas de RC de mascotas, que tienen una prima media muy reducida. Son de destacar las cifras especialmente positivas en el ramo de Hogar, con un crecimiento del 17,5% en primas. En Decesos, se ha superado la nueva producción del ejercicio 2023 en número de pólizas y en primas. En total, se contrataron 22.181 pólizas de nueva producción frente a las 22.010 pólizas del año 2023; de esa cifra, 15.691 nuevas pólizas correspondieron al ramo de decesos, 1.084 más que el año anterior, gracias entre otros asuntos al nuevo acuerdo de distribución con PSN y al incremento de las pólizas vendidas a través de la red de Ges.

La red de agencias exclusivas es con diferencia el principal canal de venta de Almudena, tanto por volumen de cartera como por la nueva producción, No obstante, el canal bancaseguros sigue realizando una aportación relevante en cuanto a la nueva producción, dado que suponen un 17,1% de las nuevas pólizas de decesos de Almudena. El canal de venta telefónica de seguros de accidentes ha mantenido un nivel ligeramente inferior al de 2023, y representa un 2,5% del total de nueva producción.

En Decesos, a diferencia del ejercicio 2023, se ha crecido más porcentualmente en nueva producción de prima mixta que de prima nivelada o natural. En Almudena, aunque la nueva producción de prima única tiene aún un carácter testimonial, ha vuelto a crecer en 2024 en esta categoría, con la ayuda del acuerdo de distribución con PSN mencionado anteriormente.

En el ejercicio 2024, las pólizas de nueva producción de prima nivelada en Almudena supusieron el 56,2% del total de decesos (y el 65,2% en términos de prima), mientras en 2023, el porcentaje respecto del número de pólizas fue del 53,3%; y del 51,3%, en primas.

El peso relativo de cada uno de los canales de distribución en la Compañía se mantiene bastante estable, no obstante, durante el ejercicio 2024 ha continuado el protagonismo de la actividad comercial del acuerdo de distribución mantenido con GES, con un incremento relevante de la nueva producción realizada por este canal, tal y como se ha señalado con anterioridad (un 30,3% en pólizas y un 41,6% en primas).

En lo que respecta a Agenal, como la agencia exclusiva participada íntegramente por Almudena y una de las principales apuestas para el crecimiento en el conjunto de agencias, la nueva producción aportada durante el ejercicio 2024 representa un 19,0% del total de las nuevas pólizas, frente al 17,2% del ejercicio anterior.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

El ratio de siniestralidad conjunto de todos los ramos se ha situado en el 41,8%, un punto porcentual mayor que el del ejercicio anterior, por los motivos que se exponen a continuación en el detalle por ramo:

► **Decesos:**

La evolución del número de siniestros por fallecimientos en los últimos cinco años ha sido la siguiente:

2020	2021	2022	2023	2024
13.546	11.717	12.074	11.151	11.026

Se observa que el ejercicio 2024 ha tenido una evolución favorable con respecto al ejercicio pasado, con un número fallecidos ligeramente inferior al de 2023, y el más reducido de los últimos cinco ejercicios. Recordamos el impacto que tuvo en los ejercicios 2020 y 2021 la pandemia de Covid-19, y en 2022 las olas de calor que se produjeron desde el mes de mayo

hasta julio, y los efectos que la pandemia pudo tener, en cuanto a un menor seguimiento y cuidado de las enfermedades, especialmente en las personas más vulnerables.

El efecto de esta reducción de los fallecimientos en el coste siniestral, junto con la política de reajuste llevada a cabo en el ejercicio, ha permitido mantener el ratio de siniestralidad en unos niveles ligeramente inferiores a los del ejercicio anterior (45,8% frente al 46,0% del 2023).

► **Otros ramos:**

En Hogar, el multirriesgo más importante por volumen de primas, la siniestralidad se ha mantenido en niveles bastante contenidos gracias al aumento de la prima media y la reducción de la frecuencia, si bien se ha producido un dato superior al del ejercicio anterior, pasando del 54,4% al 58,9%. El ejercicio ha tenido una baja incidencia de los siniestros relacionados con asuntos meteorológicos, que han registrado un dato de siniestralidad bastante moderada, aunque se ha incrementado de forma más relevante la siniestralidad punta, que explica el incremento de la siniestralidad en su conjunto en el ramo.

El ramo de Responsabilidad Civil se ha mantenido también en niveles muy contenidos, aunque superiores a los del ejercicio anterior (9,8% frente al 1,7% de 2023).

► **Reaseguro:**

En primer lugar, destacar que la Compañía ha seguido trabajando con un cuadro de reaseguradoras líderes y de máxima calidad crediticia.

El año 2024 se registra un coste del reaseguro cedido de 3,3 millones de euros, lo que supone un 3,0% de las primas adquiridas, frente al 2,9% del ejercicio 2023, un dato que se valora como razonable.

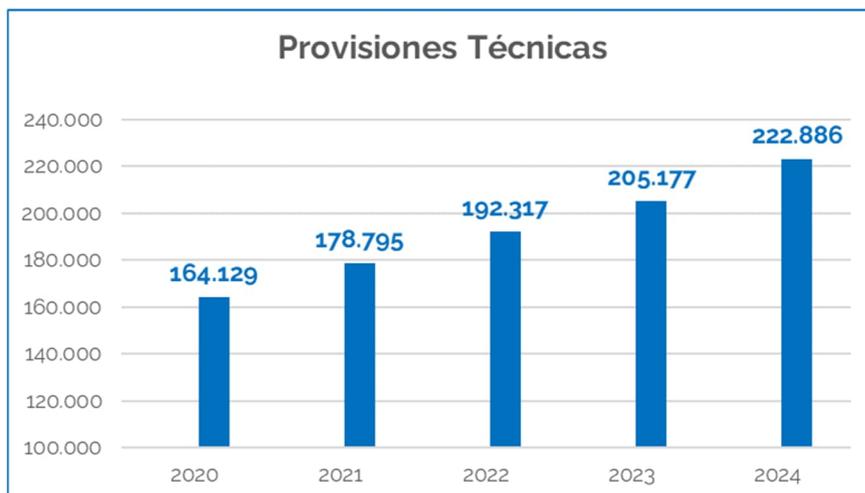
En cuanto a las primas cedidas, se han situado en un nivel ligeramente superior al ejercicio 2023 (6,6 millones de euros frente a 6,0 millones del ejercicio anterior), lo cual se explica fundamentalmente por el incremento del negocio en el ramo de Hogar, que provoca una mayor cesión de primas.

► **Siniestros:**

Durante el ejercicio 2024 se declararon un total de 27.458 siniestros, dato un 8,0% superior al de 2023. De todos ellos, 14.924 fueron tramitados directamente por la Compañía (14.946 en 2023), lo que supone una disminución del 0,1%. El resto, correspondientes a Asistencia en Viaje, Asistencia Legal y reparaciones del hogar, fueron tramitados por compañías especializadas como Asitur, HNA o Europ Assistance.

► **Provisiones técnicas:**

El conjunto de las provisiones técnicas de negocio directo y reaseguro aceptado alcanzan el importe de 222,9 millones de euros, lo que supone un aumento del 8,6% con respecto al ejercicio anterior, y representan el 205,8% de las primas adquiridas (200,0% en 2023).



La provisión de decesos se ha incrementado en 16,3 millones de euros, una variación que ha aumentado 2,2 millones de euros con respecto a la del ejercicio 2023, muy influido por el incremento del negocio de prima única de decesos, especialmente del comercializado a través de la red de PSN.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

► Estrategia de inversiones:

El Consejo de Administración de Almudena, en su reunión de noviembre de 2024 aprobó la política de inversiones, validando la actualización de la misma, en una línea de continuidad, introduciendo pequeñas modificaciones.

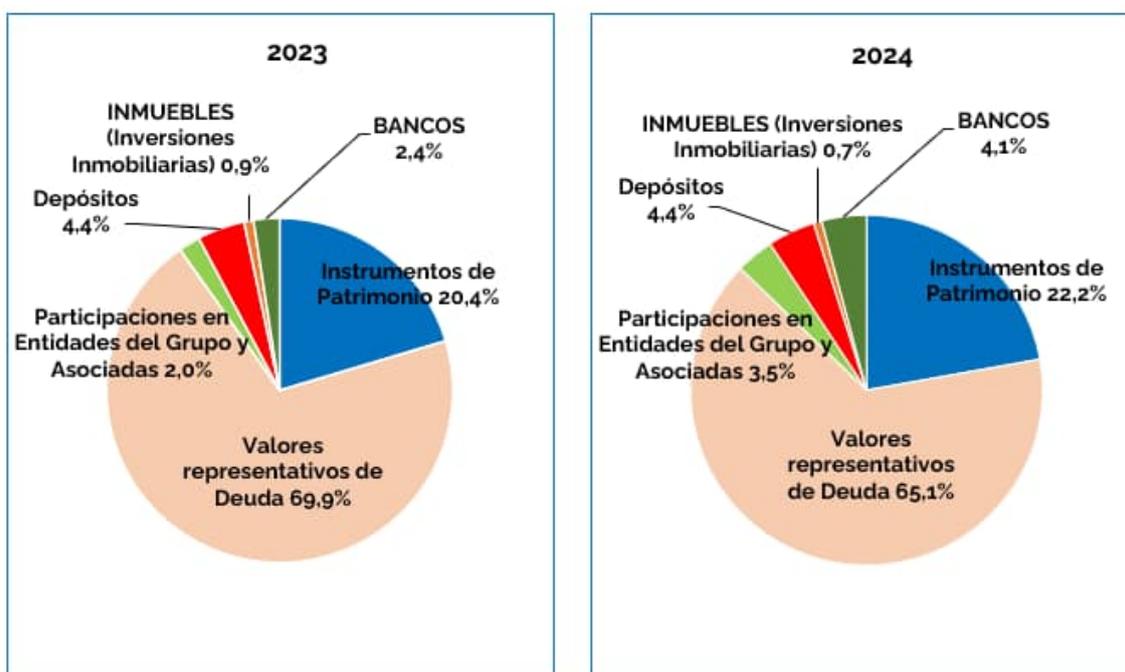
A 31 de diciembre de 2024, las inversiones, según las normas contables aplicables, ascendían a 276,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 10,9% respecto a 2023. Se trata de un dato muy positivo, que refleja, por un lado, el excelente comportamiento de los mercados financieros en el ejercicio 2024. El incremento más importante se produce en los fondos de inversión, por la importante revalorización que han experimentado tanto los activos de renta fija como los de renta variable durante el ejercicio. También ha aumentado el valor de los activos de renta fija, por la mayor inversión que se ha producido en el ejercicio en este tipo de activos, así como las participaciones, por la adquisición a Grupo PSN de una participación en la entidad AMIC Seguros Generales, S.A., de forma compartida con Ges Seguros.

El siguiente cuadro muestra la composición y evolución de las distintas partidas que componen estos activos al cierre del ejercicio correspondiente:

CARTERA A VALOR CONTABLE			
Cartera Inversiones (valor contable)			
miles de euros	2023	2024	Variación
INVERSIONES FINANCIERAS	241.361	263.391	9,1%
Fondos de Inversión	50.839	61.383	20,7%
Renta Fija	174.403	180.197	3,3%
Participaciones	5.060	9.714	92,0%
Otras	11.059	12.097	9,4%
INMUEBLES	2.199	2.072	-5,8%
BANCOS	6.036	11.385	88,6%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	249.596	276.848	10,9%

En el ejercicio hemos continuado con la apuesta estratégica hacia la renta fija directa, aprovechando unos tipos de interés atractivos tras varios años en mínimos, con reinversiones que proporcionan una rentabilidad superior a los activos que van venciendo.

Mostramos a continuación la ponderación de los distintos tipos de activos, a valor contable:



La Renta Fija sigue siendo la categoría que aglutina una mayor inversión, si bien en este ejercicio ha disminuido algo su peso por el incremento de valor de los fondos de inversión, y también por la adquisición de AMIC, antes mencionada, que proporciona un incremento de la categoría de "Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas". Durante el ejercicio 2024 se ha efectuado una importante inversión en deuda pública, como consecuencia de los incrementos de la rentabilidad de estos bonos, en aras de mejorar la calidad de los activos, si bien se ha seguido adquiriendo, de forma activa, bonos corporativos.

Por último, la posición en Tesorería se ha incrementado ligeramente a cierre del ejercicio, si bien es una situación transitoria puesto que durante las siguientes semanas se ha procedido a invertir los excedentes pendientes.

► **Rendimientos financieros:**

Los ingresos netos de las inversiones obtenidos en 2024 fueron de 6,6 millones de euros, con una tasa de rentabilidad del 2,5% sobre el valor de coste de la inversión. Teniendo en cuenta la evolución de la rentabilidad que han tenido los activos financieros a lo largo del ejercicio 2024, consideramos estos datos como muy positivos, y suponen un incremento muy relevante respecto al ejercicio 2023, cuando se cerró con unos ingresos de 2,3 millones de euros.

Los ingresos netos de las inversiones financieras son el componente fundamental con 6,5 millones de euros, y una rentabilidad del 2,6% sobre su valor de coste, y el importe restante corresponde a los ingresos de los inmuebles (79 mil euros y un 3,0% sobre su valor de coste).

► **Comisiones y Gastos de Gestión:**

Una de las prioridades de la Compañía ha seguido estando en la gestión eficiente de los recursos y la mejora de la productividad, fomentando una activa contención de costes, pero sin renunciar al impulso de proyectos que aporten valor e innovación a la entidad. Se ha continuado con la ejecución de proyectos de gran relevancia, como e-Tica, que supone la creación de un nuevo módulo para la gestión de pólizas, el refuerzo de la Ciberseguridad, y otros que se mencionan en el apartado posterior relativo al Plan Estratégico del ejercicio 2024.

Las comisiones han aumentado 0,6 puntos porcentuales en 2024, como consecuencia, fundamentalmente, de la mejora de la siniestralidad, lo cual ha provocado un incremento notable en las comisiones variables de las agencias. Los gastos de gestión se han reducido con respecto a 2023 en 0,4 puntos porcentuales, y eso a pesar de la importante inversión que se está efectuando en el Área de Tecnología y de los costes incurridos en la operación corporativa efectuada con el Grupo PSN.

El ratio de eficiencia (comisiones y gastos de gestión sobre primas adquiridas) empeora por tanto 0,2 puntos porcentuales, pasando del 39,6% al 39,8%, como consecuencia fundamentalmente del incremento de las comisiones, mencionado con anterioridad.

► **Resultado y propuesta de distribución:**

Como consecuencia de la evolución de las partidas de ingresos y gastos de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el resultado alcanzado en 2024 ha sido un beneficio neto de 5,25 millones de euros (un 20,3% por encima del obtenido en 2023). Dicho resultado representa un 4,9% sobre las primas adquiridas, un 5,1% de las primas imputadas del negocio retenido, y un ROE (rentabilidad sobre fondos propios del año anterior) del 10,07%. Valoramos este resultado como muy positivo, con una mejora muy relevante frente a los ejercicios anteriores.

Almudena mantiene una seria política de autofinanciación y desarrollo de sus recursos, lo que se refleja, año a año, en la prudente propuesta de distribución de dividendos.

Así, proponemos a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución del resultado obtenido:

Distribución del Resultado (miles de euros)	2024	Variación	% sobre resultado
a Reserva Legal	-	***	0,0%
a Reserva Estabilización a cuenta	71	-7,8%	1,4%
a Reserva de Capitalización	261	60,1%	5,0%
a Reservas Voluntarias	980	-34,9%	18,7%
Total Dotación Reservas Patrimoniales	1.312	-24,9%	25,0%
a Dividendos	3.942	50,3%	75,0%
TOTAL	5.254	20,3%	100,0%

El dividendo propuesto, que corresponde a 13,14 euros por acción, es un 50,3% superior al distribuido en 2023 y representa el 75,0% del resultado neto.

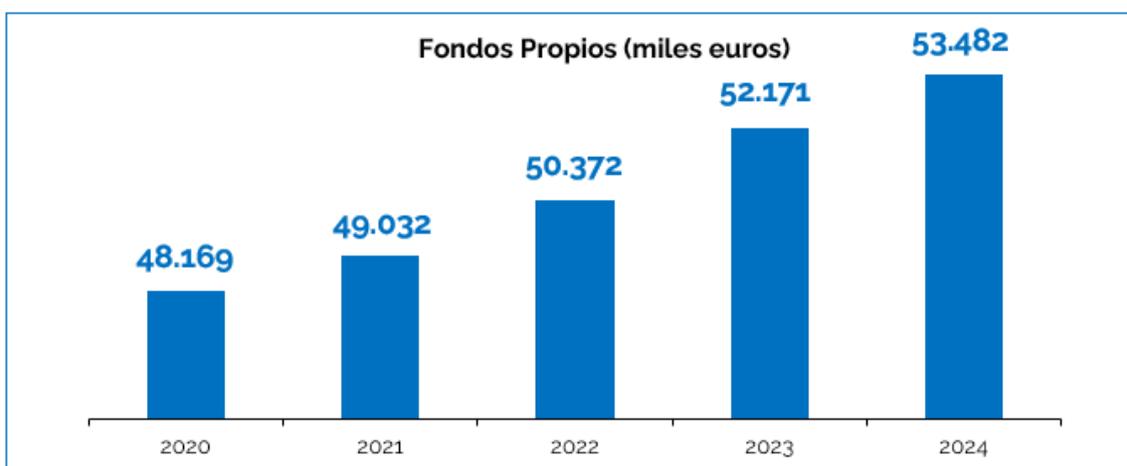
6. FONDOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2024, el Capital Social asciende a 9.018.000 euros y está representado por 300.000 acciones de 30,06 euros de valor nominal cada una.

Teniendo en cuenta la distribución del resultado propuesta en el epígrafe anterior, los fondos propios contables al cierre del ejercicio ascienden a 53,5 millones de euros, dato un 2,5% superior al del año 2023, como muestra el siguiente cuadro:

Fondos propios (miles de euros)	2023	2024	Variación
Capital	9.018	9.018	0,0%
Reservas	41.407	43.152	4,2%
Beneficio no distribuido	1.746	1.312	-24,9%
TOTAL	52.171	53.482	2,5%

A continuación, se muestra la solidez patrimonial de la Compañía, a través de la evolución de la cifra total de los fondos propios (una vez distribuido el dividendo) en los últimos cinco ejercicios:



La Sociedad no tiene acciones propias ni ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias durante el ejercicio 2024.

7. SOLVENCIA II – SCR

El capital de solvencia obligatorio se cuantifica a partir de la fórmula estándar de Solvencia II. Así, el ratio de solvencia de Almudena es el resultado de comparar el exceso admisible de activos sobre pasivos a valor de mercado y dicho capital obligatorio. En el requerimiento de capital de solvencia obligatorio se recogen todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad y, en particular, los siguientes: riesgo de mercado, riesgo de suscripción, riesgo de contraparte y riesgo operacional. Almudena obtuvo con cifras a 31 de diciembre de 2024 un ratio de solvencia de 2,44 veces del capital obligatorio (2023 :2,25 veces) y un ratio de solvencia sobre el capital mínimo obligatorio de 9,75 veces (2023: 8,96 veces). Los datos de 2024 aún no han sido auditados. En un análisis más detallado de los resultados es destacable lo siguiente:

- ▶ Se ha producido un incremento de 5,5 millones en el exceso de los activos sobre los pasivos en el balance económico, motivado fundamentalmente por un mayor incremento del valor de las inversiones financieras, respecto a las cifras del BEL de decesos.
- ▶ El requerimiento de capital (SCR) se ha mantenido en niveles inferiores a los del ejercicio 2023, por los motivos que se exponen en los siguientes apartados.
- ▶ El mayor requerimiento de capital deriva del riesgo de mercado, que se ha incrementado ligeramente respecto al ejercicio anterior, por el aumento del riesgo de acciones, derivado de la revalorización de los mercados de renta variable y de la adquisición de AMIC Seguros Generales, S.A., si bien este efecto se compensa parcialmente por la disminución del riesgo de spread, debido a la mejora de la calidad crediticia de la cartera.
- ▶ El siguiente requerimiento de capital en cuanto a volumen deriva del SCR de suscripción Vida, correspondiente al riesgo derivado del negocio de decesos, y que se ha situado en niveles inferiores a los del ejercicio 2023, por la disminución del riesgo de caídas, al haber

afinado durante el ejercicio la metodología de cálculo, como consecuencia de emplear la nueva herramienta RAFM.

8. FUNCIONES CLAVE DE SOLVENCIA II

Durante el ejercicio 2024 se han llevado a cabo las tareas de supervisión de los procedimientos recogidas en los planes anuales de las funciones clave de Gestión de Riesgos, Cumplimiento, Actuarial y de Auditoría Interna. En cuanto a la función de auditoría interna, se han revisado, entre otros, los procesos de comercialización de las agencias y el proceso de emisión.

9. RECURSOS HUMANOS

La plantilla de Almudena a 31 de diciembre ascendía a un total de 67 personas.

Persiguiendo una evolución hacia nuevas formas de trabajar, siendo la gestión de personas una pieza fundamental en la Compañía, la actividad en RRHH durante el año 2024 ha continuado centrada en la implantación de las iniciativas recogidas en el Plan Director de Personas que se aprobó en 2022 y que giran en torno a cuatro ejes estratégicos: Estructura y rendimiento organizativo, Gestión del talento, Impulso del compromiso y Mejora de las capacidades de liderazgo y del equipo.

El hito fundamental en el objetivo de rendimiento organizativo centrado en la gestión del cambio ha sido la creación del denominado Equipo Líder. Un equipo transversal en el que están representadas todas las áreas de la Compañía a través de personas del segundo nivel y el Comité de Dirección con la función de impulsar y aportar mejoras de negocio y productividad, con una perspectiva innovadora, así como ser el nexo entre el Comité de Dirección y el resto de la plantilla y actuando como resorte de la organización.

Otra de las novedades en el 2024, apostando por las personas y el compromiso, ha sido la implantación de medidas de flexibilidad y teletrabajo que, a su vez, es una herramienta para la captación y retención de talento.

Durante el año se ha seguido trabajando en varias iniciativas recogidas en el mencionado Plan Director de Personas, siendo la principal la evaluación de desempeño dentro del eje de rendimiento organizativo, proceso que ha ampliado el número de personas incluidas, quedando ya implantada en el total del colectivo de mandos de la organización durante 2024. Asimismo, se han diseñado mejoras en el proceso que se implantarán durante el próximo año. La más significativa es la introducción de planes de desarrollo individuales con el objetivo de mejorar la alineación de la plantilla con los objetivos estratégicos y proporcionar herramientas de mejora para las personas con responsabilidad dentro de la organización.

Ligado a ello se ha trabajado en la formación en liderazgo y gestión de equipos y se ha profundizado en comunicación interna.

Se han realizado a través de cursos, seminarios y jornadas, internos y externos, así como asistencia a congresos y jornadas sectoriales. En cuanto a contenidos, destaca la formación en herramientas comerciales y en el nuevo aplicativo core de la Compañía, así como formación técnica de seguros. También se ha puesto el foco en la formación a las personas

del segundo nivel que se incorporaban como evaluadores del proceso de evaluación de desempeño., habiendo sido impartida esta formación por una consultora externa especialista en la materia.

10. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Durante el año 2024, Almudena ha continuado colaborando con la Fundación Carlos Sunyer, que tiene como misión favorecer el desarrollo personal, el futuro profesional y la integración social de personas desfavorecidas, a través de la educación, así como promocionar el voluntariado, con la visión de contribuir a mejorar la vida y el entorno de personas que sufren riesgo de exclusión social. Durante este ejercicio se ha colaborado con determinados proyectos desarrollados por la Fundación Porque Viven y la Fundación Gil Gayarre.

La participación de las agencias en la acción social de la Compañía se ha canalizado, como en años anteriores, a través de una campaña comercial, asociada a un reto solidario. En 2024 la campaña comercial solidaria estuvo dirigida al proyecto "Respiro Familiar" de la Fundación Porque Viven cuyo objetivo es colaborar con los servicios públicos y asegurar la atención integral de niños en cuidados paliativos y sus familias llevando a casa los recursos y cuidados que son necesarios, capacitando a los familiares con herramientas que les ayudan en el cuidado del día a día y procurando que los cuidadores dispongan de tiempo. El buen hacer comercial de nuestros agentes, junto con su fuerte sentido solidario, permitió consolidar y ampliar el servicio de "Respiro familiar" con los beneficios que dicha terapia conlleva para las familias atendidas.

Por otra parte, en 2024 se celebró la segunda Jornada Anual de Voluntariado Corporativo para la plantilla participando en el centro ocupacional de la fundación A la Par, que es referente y generadora de transformación social en el ámbito de la discapacidad intelectual.

Durante 2024 se ha mantenido a la Fundación Gil Gayarre como beneficiaria de nuestra donación anual con el objetivo de consolidar los proyectos que se iniciaron con la aportación de años anteriores.

11. PLAN ESTRATÉGICO

Una vez finalizado el anterior plan estratégico que extendía su vigencia hasta diciembre de 2023, y con la incertidumbre relativa a la implantación tecnológica de lo que sería nuestro futuro ERP (e-Tica), nos pareció que hacer una planificación a tres años con esa incógnita resultaría demasiado voluntarista, razón por la cual optamos por realizar una planificación a tan sólo un año vista, para retomar los planes a tres años, una vez concluido el ejercicio 2024.

Los ejes en los que se basó el plan estratégico para 2024 fueron los siguientes: ampliación y activación de toda la red comercial, rentabilidad sostenida en el tiempo y mejora de la gestión del cambio.

Como consecuencia de la aplicación de este plan, en 2024 logramos el hito de migrar al nuevo ERP los dos productos de decesos con mayor volumen de primas, pólizas y

asegurados de la Compañía, además de lograr emitir con el nuevo sistema las tres modalidades que más ventas nos aportan en decesos a prima periódica.

El resultado sobre cómo nos valoran nuestros asegurados de decesos, realizado por una entidad externa (ICEA) corrobora que hemos hecho bastante mejor las cosas en este último año, y así ha sido reconocido por nuestros clientes, a pesar de las dificultades intrínsecas a cualquier proceso de implantación de una nueva aplicación tecnológica, lo que sin duda ha sido posible gracias al esfuerzo realizado por los empleados en la mejora de procesos, así como en la gran labor desarrollada por nuestras agencias en la atención e información a nuestros asegurados.

En el eje de la ampliación de la red comercial, tanto el proyecto de nombramiento de nuevos agentes exclusivos como el del análisis de la figura del colaborador PRO se finalizaron en lo que es su definición y ahora lo que resta es la ejecución por parte del Área Comercial. No obstante, en este ejercicio hemos conseguido batir al sector en crecimiento en primas devengadas de seguro directo en lo que son nuestros dos principales ramos que comercializamos con productos independientes (y no como garantías complementarias), es decir, Decesos y Hogar, con crecimientos del 6,0% y el 11,4%, respectivamente.

Un año más, en Almudena se han cumplido los objetivos comerciales tanto para lo que son nuestros productos propios como para los que trabajamos mediante acuerdo de cesión de redes con la otra aseguradora del Grupo, GES Seguros

En cuanto al eje de rentabilidad sostenida en el tiempo, hemos logrado cumplir el presupuesto marcado mejorando el resultado en más de un 20% en relación al año anterior, a pesar de que no hayan concluido totalmente los trabajos previstos para mejorar la rentabilidad del ramo en el que somos especialistas y que mayor volumen de primas nos aporta.

Y en lo que respecta al eje de mejora en la gestión del cambio, podríamos destacar dos grandes hitos, como son la creación del Equipo Líder y la consolidación y ampliación a más niveles del sistema de evaluación del desempeño, no habiéndose quedado únicamente en el primer nivel directivo.

Con la creación del Equipo Líder se constata nuestra voluntad de apostar por el talento interno y por potenciar al siguiente nivel tras el Comité de Dirección, facilitando un flujo de información en sentido ascendente, descendente y transversal, además de tener más posibilidades para mejorar la visión estratégica de sus miembros.

Con la puesta en marcha del mencionado Equipo Líder favorecemos el desarrollo profesional impulsando la participación, así como la capacidad de toma de decisiones y de liderazgo que redunde en un alto nivel de desempeño; adicionalmente, alineamos las acciones diarias con los objetivos estratégicos para facilitar la consecución de éstos, además, impulsando la innovación y los aumentos de productividad. Por otra parte, conseguimos que el segundo nivel de la organización tenga un mayor conocimiento de los proyectos estratégicos y que incluso participe elaborando propuestas para ser analizadas junto con el Comité de

Dirección, facilitando que ese conocimiento de los proyectos estratégicos cale en el resto de la Compañía.

A nivel tecnológico, más allá de la comentada migración al nuevo ERP, hemos continuado invirtiendo en el refuerzo de nuestra seguridad de la información y de nuestros sistemas, siguiendo los pasos definidos en nuestro Plan Director de Seguridad. Por otra parte, nos hemos apoyado en una consultora tecnológica para definir una hoja de ruta de tecnología para llevar a cabo en los próximos ejercicios.

Por último, y un año más, hemos canalizado nuestra responsabilidad social corporativa mediante distintos proyectos solidarios apoyándonos para la elección de tales iniciativas en la Fundación Carlos Sunyer.

12. ASPECTOS SOCIETARIOS

► Consejo de Administración:

El 13 de mayo de 2024 la Junta General de Accionistas, a propuesta del Consejo de Administración y con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reeligió consejeros de la Sociedad a D. Rufino Martín Blanco, D. Juan Francisco Sánchez Beltrán y D. Vicente Martorell Amengual por un periodo de cuatro años.

Asimismo, el Consejo de Administración, en su reunión del día 5 de febrero de 2024, acordó la reelección de:

- D. Rufino Martín Blanco, D. Juan Francisco Sánchez Beltrán y D. José María Sunyer Sendra como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- D. Vicente Martorell Amengual como miembro de la Comisión de Auditoría y Control.

► Informe de Gobierno Corporativo:

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Control, ha aprobado el Informe de Gobierno Corporativo, correspondiente al ejercicio 2024, que se pondrá a disposición de los accionistas, junto con las cuentas anuales.

A juicio del Consejo de Administración, se ha dado un exacto y puntual cumplimiento a todas las reglas establecidas en los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno Corporativo (en adelante CBGC) y el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control y no cabe reseñar, en consecuencia, ningún hecho, circunstancia o actuación que se aparte de los estándares de Buen Gobierno, ni los establecidos y recomendados con carácter general, ni los que contiene el CBGC.

13. GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Fruto de los trabajos realizados durante el año, se han confeccionado los proyectos relacionados con el "Desarrollo de nuevas soluciones para la mejora de la plataforma de

Almudena Seguros". Estos proyectos serán presentados ante los organismos correspondientes para su validación.

14. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En los próximos meses está proyectado que se produzca una escisión total de AMIC, que se extinguirá vía disolución sin liquidación, con traspaso en bloque por sucesión universal de la totalidad de su patrimonio social, en la proporción y demás términos previstos en el Proyecto de Escisión, a favor de sus únicas accionistas, Almudena y Ges Seguros, quienes adquirirán todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo. La totalidad de los activos y pasivos de AMIC serán atribuidos a las Sociedades Beneficiarias en pago de su participación en el capital. Almudena recibirá todos los activos y pasivos correspondientes a la cartera de seguros del ramo de decesos de AMIC y Ges los activos y pasivos correspondientes a los contratos de seguro del resto de ramos autorizados en AMIC. La operación se acogerá al régimen de neutralidad fiscal.

Desde el cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos de especial importancia, distintos de lo anterior, que tengan un impacto relevante en los estados financieros contenidos en la memoria.

15. EVOLUCIÓN PREVISTA

Para 2025 en España se espera un crecimiento del PIB en torno al 2,5%, superior al de nuestro entorno, pero mucho más moderado que el 3,2% con el que se ha cerrado el año 2024. A pesar de ello, existe cierta incertidumbre sobre el impacto que pueda suponer la imposición de aranceles por parte de EEUU y su efecto en cascada. España, podría verse afectada incluso en mayor medida. Aunque se haya rebajado la tensión bélica en Ucrania y en Oriente Medio, se mantienen serias dudas sobre cómo impactará el desenlace de los mismos.

El tipo de interés del BCE podría situarse en el entorno del 2,75% - 2,5%. Como aseguradores, esa reducción frente a los niveles de 2024 puede traducirse en una mayor dotación de provisiones contables (poco significativa en nuestro caso debido a la aplicación de disposiciones transitorias) y de solvencia, pero facilitará el acceso al crédito y puede dinamizar algo más la inversión, que está en niveles bajos a pesar del crecimiento del PIB, que se ha basado principalmente en el gasto público.

A pesar de que la tasa de desempleo se ha ido reduciendo a lo largo de 2024, el dato no es tan positivo puesto que el fin de la contratación fija discontinua puede estar distorsionando las cifras, y aun así la tasa de paro se estima en torno al 10%.

La inflación parece estar reduciéndose, pero todavía se encuentra situada en niveles por encima del 2%. La bajada de tipos, los incrementos de las pensiones, de los salarios y del SMI, no ayudarán a contenerla, si bien parece que la inflación subyacente está controlada.

Para lo que es el sector asegurador se espera que 2025 siga con la tendencia de crecimiento experimentada en el año anterior, aunque de forma desigual según qué ramos, y el número en los que trabaja Almudena hace que nuestro crecimiento no pueda ligarse exactamente al

del conjunto de ramos No Vida, sino que debemos fijarnos en Decesos y Hogar, para los que se espera un crecimiento destacado, aunque algo más moderado que en el ejercicio anterior, pero nuestras expectativas para 2025 consisten en volver a superar al crecimiento sectorial en esos dos ramos, mejorando igualmente nuestro resultado técnico.

16. AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer el esfuerzo realizado por el equipo directivo, agentes y empleados de la Compañía en un año nuevamente lleno de retos. Su ilusión, profesionalidad y entrega han conseguido que la compañía crezca en los ramos clave, mejore la productividad y aumente el resultado. Agradecer también a los clientes la confianza depositada en nosotros, y agradecer a los accionistas por su apoyo. Juntos, entre todos, hemos conseguido buenos resultados y nos permitimos mirar al futuro con renovada confianza.

Cuentas Anuales 2024



Balance

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.			
BALANCE (Datos en euros)			
ACTIVO	NOTA MEMORIA	31/12/2024	31/12/2023
A.1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	9	11.384.551,21	6.036.410,25
A.2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		-	-
I. Instrumentos de patrimonio		-	-
II. Valores representativos de deuda		-	-
III. Derivados		-	-
IV. Otros		-	-
A.3) OTROS ACT. FINAN. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P Y G	9	26.600,00	26.600,00
I. Instrumentos de patrimonio		26.600,00	26.600,00
II. Valores representativos de deuda		-	-
III. Instrumentos híbridos		-	-
IV. Inversiones cta. tomadores de vida que asumen riesgo inversión		-	-
V. Otros		-	-
A.4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	9	238.356.380,18	217.036.898,66
I. Instrumentos de patrimonio		61.356.862,50	50.812.796,72
II. Valores representativos de deuda		176.999.517,68	166.224.101,94
IV. Inversiones cta. tomadores de vida que asumen riesgo inversión		-	-
V. Otros		-	-
A.5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	9	19.164.081,61	16.178.280,45
I. Valores representativos de deuda		-	-
II. Préstamos		2.036.231,98	222.206,86
1. Anticipos sobre pólizas		-	-
2. Préstamos a entidades del grupo y asociados		2.036.231,98	222.206,86
3. Préstamos a otras entidades de crédito		-	-
III. Depósitos en entidades de crédito		12.097.993,82	11.058.545,36
IV. Depósitos constituidos por Reaseguro Aceptado		79.861,44	72.505,23
V. Créditos por operaciones de Seguro Directo		4.584.114,40	4.370.730,72
1. Tomadores de seguro		3.450.539,38	3.100.796,45
2. Mediadores		1.133.575,02	1.269.934,27
VI. Créditos por operaciones de Reaseguro		50.435,75	-
VII. Créditos por operaciones de Coaseguro		43.984,51	42.530,96
VIII. Desembolsos exigidos		-	-
IX. Otros créditos		271.459,71	411.761,32
1. Créditos con las administraciones públicas		-	-
2. Resto de créditos		271.459,71	411.761,32
A.6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	9	3.198.283,99	8.178.538,34
A.7) DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
A.8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	11 y 17	2.440.088,78	2.141.410,55
I. Provisiones para primas no consumidas		1.728.029,92	1.573.894,39
II. Provisión de seguros de vida		-	-
III. Provisión para prestaciones		712.058,86	567.516,16
IV. Otras provisiones técnicas		-	-
A.9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		6.908.473,67	7.075.943,51
I. Inmovilizado material	5	4.836.037,14	4.877.371,25
II. Inversiones inmobiliarias	6	2.072.436,53	2.198.572,26
A.10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	7	1.907.369,70	2.459.997,48
I. Fondo de comercio		163.536,38	612.574,28
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		-	-
III. Otro activo intangible		1.743.833,32	1.847.423,20
A.11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	9	9.714.468,61	5.060.314,60
I. Participaciones en empresas asociadas		-	-
II. Participaciones en empresas multigrupo		-	-
III. Participaciones en empresas del grupo		9.714.468,61	5.060.314,60
A.12) ACTIVOS FISCALES	16	959.300,34	1.924.543,30
I. Activo por impuesto corriente		89.126,41	663.553,66
II. Activo por impuesto diferido		870.173,93	1.260.989,64
A.13) OTROS ACTIVOS		3.631.261,21	4.053.290,59
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		-	-
III. Periodificaciones	9	3.628.843,14	4.053.172,93
IV. Resto de activos		2.418,07	117,66
TOTAL ACTIVO		297.690.859,30	270.172.227,73

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.			
BALANCE (Datos en euros)			
PASIVO	NOTA MEMORIA	31/12/2024	31/12/2023
A.1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		-	-
A.2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P Y G		-	-
A.3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	9	8.473.248,58	7.017.147,00
I. Pasivos subordinados		-	-
II. Depósitos recibidos por Reaseguro Cedido	17	866.315,99	760.591,57
III. Deudas por operaciones de Seguro		4.447.951,87	3.416.122,74
1. Deudas con asegurados		143.401,98	155.297,73
2. Deudas con mediadores		2.031.545,56	1.727.173,08
3. Deudas condicionadas		2.273.004,33	1.533.651,93
IV. Deudas por operaciones de Reaseguro	17	611.735,08	527.614,30
V. Deudas por operaciones de Coaseguro		-	1.142,57
VI. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
IX. Otras deudas		2.547.245,64	2.311.675,82
1. Deudas con las Administraciones públicas		762.525,36	668.817,56
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
3. Resto de otras deudas		1.784.720,28	1.642.858,26
A.4) DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
A.5) PROVISIONES TÉCNICAS	11	222.879.794,90	205.176.849,78
I. Provisión para primas no consumidas		3.893.596,90	3.553.882,73
II. Provisión para riesgos en curso		348.412,89	251.571,83
III. Provisión de seguros de vida		-	-
1. Provisión para primas no consumidas		-	-
2. Provisión para riesgos en curso		-	-
3. Provisión matemática		-	-
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume al tomador		-	-
IV. Provisión para prestaciones		13.379.024,80	12.333.155,47
V. Provisión para participación en beneficios y extornos		-	-
VI. Otras provisiones técnicas		205.258.760,31	189.038.239,75
A.6) PROVISIONES NO TÉCNICAS		-	-
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		-	-
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		-	-
IV. Otras provisiones no técnicas		-	-
A.7) PASIVOS FISCALES	16	2.894.555,62	1.759.811,44
I. Pasivos por impuesto corriente		-	-
II. Pasivos por impuesto diferido		2.894.555,62	1.759.811,44
A.8) RESTO DE PASIVOS		-	-
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivos por asimetrías contables		-	-
III. Comisiones y otros costes de adquisición del Reaseguro Cedido		-	-
IV. Otros pasivos		-	-
A.9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		234.247.599,10	213.953.808,22

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
BALANCE (Datos en euros)

PATRIMONIO NETO	NOTA MEMORIA	31/12/2024	31/12/2023
B.1) FONDOS PROPIOS	10	57.424.303,94	54.792.790,21
I. Capital o Fondo Mutual		9.018.000,00	9.018.000,00
1. Capital estructurado o Fondo Mutual		9.018.000,00	9.018.000,00
2. (Capital no exigido)		-	-
II. Primas de Emision		585.007,75	585.007,75
III. Reservas		42.639.213,77	40.899.268,57
1. Legal y estatutarias		1.803.600,00	1.803.600,00
2. Reserva de estabilización		1.596.721,05	1.525.289,75
3. Reserva de capitalización		373.630,35	493.470,96
4. Otras reservas		38.865.262,37	37.076.907,86
IV. (Acciones propias)		-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
1. Remanente		-	-
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		-	-
VII. Resultado del ejercicio		5.253.513,73	4.367.985,35
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilizacion a cuenta)		- 71.431,31	- 77.471,46
IX. Otros instrumentos de Patrimonio Neto		-	-
B.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	9	6.018.956,26	1.425.629,30
I. Activos financieros disponibles para la venta		6.018.956,26	1.425.629,30
II. Operaciones de cobertura		-	-
III. Diferencias de cambio y conversión		-	-
IV. Correccion de asimetrías contables		-	-
V. Otros ajustes		-	-
B.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		63.443.260,20	56.218.419,51
TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO NETO		297.690.859,30	270.172.227,73

Cuenta de Pérdidas y Ganancias



Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Datos en euros)
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA

	NOTA MEMORIA	31/12/2024	31/12/2023
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	17	101.907.878,03	97.051.959,24
a) Primas devengadas		108.636.196,19	103.279.459,43
a1) Seguro directo		107.867.758,07	102.882.852,82
a2) Reaseguro aceptado		851.329,51	292.206,14
a3) Var de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		-82.891,39	104.400,47
b) Primas del reaseguro cedido (-)		6.445.898,46	5.992.108,66
c) Var de la prov primas no consumidas y riesgos en curso (+ ó -)		-436.555,23	-340.427,02
c1) Seguro directo		-376.958,97	-288.909,10
c2) Reaseguro aceptado		-59.596,26	-51.517,92
d) Var de la prov primas no consumidas, reaseguro cedido (-)		-154.135,53	-105.035,49
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	9	7.535.216,67	7.312.442,72
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		6.522.142,93	5.725.793,72
c) Aplic. Correc. de valor por deterioro del inm. Mat. e inversiones		-	15.618,33
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	15.618,33
c2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.013.073,74	1.571.030,67
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d2) De inversiones financieras		1.013.073,74	1.571.030,67
I.3. Otros Ingresos Técnicos		-	-
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	17	49.164.257,47	45.737.753,40
a) Prestaciones y gastos pagados		42.726.241,84	41.892.703,21
a1) Seguro directo		44.166.604,95	43.352.585,47
a2) Reaseguro aceptado		16.801,76	12.711,45
a3) Reaseguro cedido (-)		1.457.164,87	1.472.593,71
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		901.326,64	-1.396.704,68
b1) Seguro directo		1.042.797,37	-1.412.082,22
b2) Reaseguro aceptado		3.071,96	11.892,72
b3) Reaseguro cedido (-)		144.542,69	-3.484,82
c) Gastos imputables a prestaciones		5.536.688,99	5.241.754,87
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	17	16.220.520,56	14.110.661,93
I.6. Participación en Beneficios y Extornos		-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.		-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		-	-
I.7. Gastos de Explotación Netos	17	34.242.847,32	32.047.397,54
a) Gastos de adquisición		22.371.049,89	20.910.924,79
b) Gastos de administración		13.494.051,98	12.548.948,40
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-)		1.622.254,55	1.412.475,65
I.8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	17	500.327,40	613.417,11
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-	77.263,04
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		-	-
d) Otros		500.327,40	536.154,07
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		14.993.043,30	5.678.173,49
a) Gastos de gestión de las inversiones		895.785,73	872.723,24
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		369.236,87	352.283,56
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		526.548,86	520.439,68
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		127.555,28	240.987,92
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		127.555,28	117.446,71
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	108.410,08
b3) Deterioro de inversiones financieras		-	15.131,13
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		475.963,29	4.564.462,33
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		2.999,17	0,00
c2) De las inversiones financieras		472.964,12	4.564.462,33
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		7.815.837,65	6.176.998,49

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Datos en euros)

I. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	7.815.837,65	6.176.998,49
II. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida	-	-

III. CUENTA NO TÉCNICA

	NOTA MEMORIA	31/12/2024	31/12/2023
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		206.087,39	190.685,30
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		201.743,62	190.685,30
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		-	-
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		4.343,77	-
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		4.343,77	-
d2) De inversiones financieras		-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		725.532,93	676.034,05
a) Gastos de gestión de las inversiones		614.355,82	576.417,31
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		-	-
a2) Gastos de inversiones materiales		614.355,82	576.417,31
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		111.177,11	99.616,74
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		111.177,11	99.616,74
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras		-	-
III.3. Otros Ingresos		294.698,60	161.737,59
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de ingresos		294.698,60	161.737,59
III.4. Otros Gastos		617.611,03	298.854,56
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de gastos		617.611,03	298.854,56
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta NoTécnica)		- 842.357,97	- 622.465,72
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)		6.973.479,68	5.554.532,77
III.7. Impuesto sobre Beneficios	16	1.719.965,95	1.186.547,42
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		5.253.513,73	4.367.985,35
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)		5.253.513,73	4.367.985,35

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO (Datos en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota Memoria	31/12/2024	31/12/2023
I. RESULTADO DEL EJERCICIO		5.253.513,73	4.367.985,35
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		4.593.326,96	10.202.857,49
II.1. Activos financieros disponibles para la venta	9	6.166.730,93	13.586.910,98
Ganancias y pérdidas por valoración		6.686.007,25	10.592.749,57
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-519.276,32	2.994.161,41
Otras reclasificaciones		-	-
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.4. Diferencias de cambio y conversión		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.5. Corrección de asimetrías contables		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.6. Activos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos		-	-
II.9.- Impuesto sobre beneficios	16	-1.573.403,97	-3.384.053,50
III. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		9.846.840,69	14.570.842,83

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.													
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO (Datos en euros)													
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO													
	Capital o Fondo Mutua		Prima de Emisión	Reservas	(Acciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del Ejercicio	(Reserva de Estabilización a cuenta)	Otros Instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
A. SALDO FINAL AÑO 2022	9.018.000,00	-	595.007,75	30.271.742,36	-	3.162.728,06	-	-	-8.777.281,18	-	-	-	43.172.504,35
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO INICIO DEL AÑO 2023	9.018.000,00	-	595.007,75	30.271.742,36	-	3.162.728,06	-	4.397.995,35	-8.777.281,18	-	-	-	43.172.504,35
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	10.202.857,48	-	-	-	14.570.846,83
1. Aumentos de capital o Fondo Mutua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (.) Reducciones de capital o fondo mutua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o de ramas activas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.627.546,21	-	-3.162.728,06	-	-	10.274,18	-	-	-	-1.524.927,67
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	1.574.463,88	-	-3.162.728,06	-	-	10.274,18	-	-	-	-1.578.000,00
3. Otras variaciones	-	-	-	53.072,33	-	-	-	-	-	-	-	-	53.072,33
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (A+H+III)	9.018.000,00	-	595.007,75	40.899.268,57	-	-	-	4.377.995,35	-7.747,46	-	1.425.689,30	-	56.218.416,51
I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO INICIO DEL AÑO 2024 (B+H)	9.018.000,00	-	595.007,75	40.899.268,57	-	4.377.995,35	-	-	7.747,46	-	1.425.689,30	-	56.218.416,51
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.593.326,95	-	9.846.846,69
1. Aumentos de capital o Fondo Mutua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (.) Reducciones de capital o fondo mutua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o de ramas activas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	17.295.945,20	-	-4.745.995,35	-	-	6.040,15	-	-	-	-2.622.000,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	1.739.946,20	-	-4.745.995,35	-	-	6.040,15	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	425,39	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2024	9.018.000,00	-	595.007,75	42.630.213,77	-	-	-	5.253.513,73	-74.431,31	0,00	6.018.956,25	-	62.413.360,20

Estado de Flujos de Efectivo

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Datos en euros)

ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO	Nota Memoria	31/12/2024	31/12/2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
A.1 - Actividad aseguradora			
1- Cobros por primas seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		117.477.716,91	111.379.756,70
2- Pagos de prestaciones seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		44.183.406,71	43.365.296,92
3- Cobros por siniestros reaseguro cedido		1.457.164,87	1.472.593,71
4- Pagos por primas reaseguro cedido		6.445.898,46	5.992.108,66
5- Recobro de prestaciones		65.784,36	25.684,04
6- Pagos de retribuciones a mediadores		33.609.892,64	32.002.168,94
7- Otros cobros de explotacion		15.343.119,70	13.214.529,94
8- Otros pagos de explotacion		13.580.839,13	12.968.069,72
9- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I		134.343.785,84	126.092.564,39
10- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II		97.820.036,94	94.327.644,24
A.2 - Otras actividades de explotacion			
1- Cobros de actividades de gestion de fondos de pensiones		-	-
2- Pagos de actividades de gestion de fondos de pensiones		-	-
3- Cobros de otras actividades		11.163.548,60	10.699.298,08
4- Pagos de otras actividades		15.975.170,70	14.498.157,03
5- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotacion (1+3) = III		11.163.548,60	10.699.298,08
6- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotacion (2+4) = IV		15.975.170,70	14.498.157,03
7- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V) (+/-)		642.148,51	3192,52
A.3 - Total flujos de efectivo netos de actividades de explotacion (I-II+III-IV+V)		32.354.275,31	27.969.253,72
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
B.1 - Cobros de actividades de inversion			
1- Inmovilizado material		116.703,51	-
2- Inversiones inmobiliarias		201.743,62	190.685,30
3- Activos intangibles		-	-
4- Instrumentos financieros		80.173.984,01	125.839.902,49
5- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
6- Intereses cobrados		6.257.098,71	4.989.310,90
7- Dividendos cobrados		285.877,50	736.482,82
8- Unidad de negocio		-	-
9- Otros cobros relacionados con actividades de inversion		-	-
10- Total cobros de efectivo de las actividades de inversion (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI		87.035.407,35	131.756.381,51
B.2 - Pagos de actividades de inversion			
1- Inmovilizado material		57.461,87	87.225,80
2- Inversiones inmobiliarias		-	-
3- Activos intangibles		860.743,41	-
4- Instrumentos financieros		103.356.808,56	162.950.233,36
5- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		6.690.385,99	-
6- Unidad de negocio		-	-
7- Otros pagos relacionados con actividades de inversion		454.141,87	520.439,68
8- Total pagos de efectivo de las actividades de inversion (1+2+3+4+5+6+7) = VII		111.419.541,70	163.557.898,84
B.3 - Total flujos de efectivo de actividades de inversion (VI - VII)		- 24.384.134,35	- 31.801.517,33
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
C.1 - Cobros de actividades de financiacion			
1- Pasivos subordinados		-	-
2- Cobros por emision de instrumentos de patrimonio y ampliacion de capital		-	-
3- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		-	-
4- Enajenacion de valores propios		-	-
5- Otros cobros relacionados con actividades de financiacion		-	-
6- Venta de participaciones a socios externos		-	-
7- Total cobros de efectivo de las actividades de financiacion (1+2+3+4+5) = VIII		-	-
C.2 - Pagos de actividades de financiacion			
1- Dividendos a los accionistas		2.622.000,00	1.566.236,01
2- Intereses pagados		-	-
3- Pasivos subordinados		-	-
4- Pagos por devolucion de aportaciones a los accionistas		-	-
5- Derramas pasivas y devolucion de aportaciones a los mutualistas		-	-
6- Adquisicion de valores propios		-	-
7- Otros pagos relacionados con actividades de financiacion		-	-
8- Adquisición de participaciones a socios externos		-	-
9- Total pagos de efectivo de las actividades de financiacion (1+2+3+4+5+6+7+8) = IX		2.622.000,00	1.566.236,01
C.3 - Total flujos de efectivo netos de actividades de financiacion (VIII- IX)		- 2.622.000,00	- 1.566.236,01
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X) (+/-)		-	-
Total aumento/disminucion de efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+X)		5.348.140,96	- 5.398.499,62
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		6.036.410,25	11.434.909,87
Efectivo y equivalentes al final del periodo		11.384.551,21	6.036.410,25
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
1- Caja y bancos		11.384.551,21	6.036.410,25
2- Otros activos financieros		-	-
3- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
Total efectivo y equivalentes al final de periodo	9	11.384.551,21	6.036.410,25

Memoria



1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD.

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A (en adelante, Almudena), fue constituida en Madrid el 19 de noviembre de 1953 por tiempo indefinido. Su ámbito territorial de actuación es nacional.

Su domicilio social actual, se encuentra en Madrid, c/ Arturo Soria número 153.

Almudena es la Sociedad dominante de un grupo (en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio) formado por las sociedades dependientes que se detallan en la Nota 9

La Sociedad no tiene la obligación legal de formular cuentas anuales consolidadas al formar parte de un grupo de consolidación cuya entidad dominante es Corporación Europea de Inversiones, S.A., que tiene su residencia en Madrid, calle Fernanflor número 4, y que formulará dichas cuentas consolidadas con fecha 27 de marzo de 2025 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las últimas Cuentas Anuales depositadas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y formuladas el 13 de marzo 2024.

Almudena está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, constituida principalmente por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y del Reglamento que desarrolla dicha Ley y demás disposiciones vigentes. Almudena figura debidamente inscrita en el Registro Especial de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones con el código C0311.

El objeto social de Almudena es el desarrollo de la actividad aseguradora, a través de la comercialización y venta de seguros, principalmente en los Ramos No Vida, operando así con la preceptiva autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en los siguientes ramos:

Número	Ramo - Modalidad	Fecha Alta
01	Accidentes	08/08/1979
02	Enfermedad	23/12/2021
07	Mercancías Transportadas	22/12/1994
08	Incendio y elementos de la naturaleza	22/02/1990
09	Otros daños a los bienes	22/02/1990
13	Responsabilidad civil general	22/02/1990
16	Pérdidas pecuniarias diversas	22/12/1994
17	Defensa jurídica (Ramo Completo)	22/12/1994
18	Asistencia	23/10/1987
19	Decesos	08/07/1954

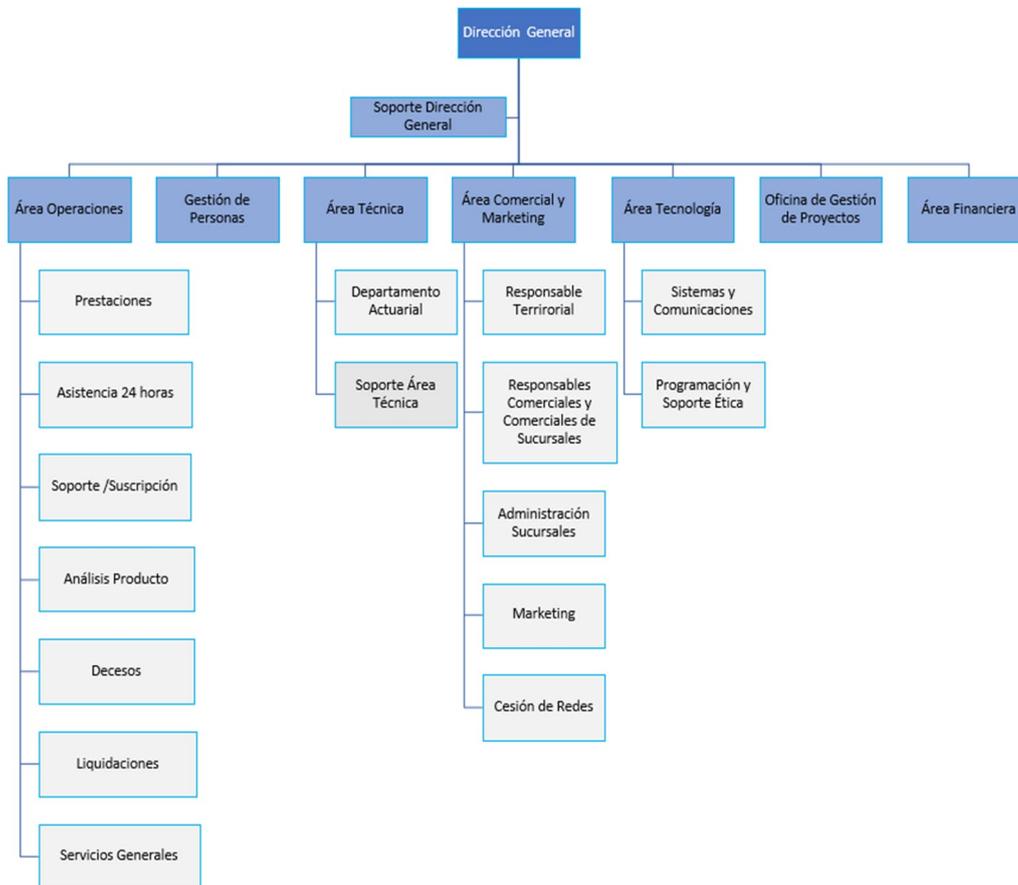
El ramo de Decesos es el ramo con el que empezó a trabajar Almudena en la actividad aseguradora, seguro en el que estamos muy especializados.

Almudena comercializa sus seguros, fundamentalmente, a través de agentes exclusivos, contando en algunas plazas con delegaciones.

Almudena mantiene acuerdos de colaboración con otras entidades aseguradoras, para la distribución de seguros, Autos, Vida, Salud, Multirriesgo de Comunidades y Multirriesgo Empresarial.

La estructura interna de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 está encabezada por un Director General, que lleva la marcha de las operaciones sociales, en dependencia directa del Presidente del Consejo de Administración.

En dependencia del Director General están los Directores de Área, los cuales son los encargados de dirigir las mismas.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad y de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a Almudena, que es el establecido en:

1. El Código de Comercio y la Legislación mercantil.
2. El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y sus posteriores modificaciones.
3. La Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante LOSSEAR).
4. El Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante RDOSEAR) por el que se desarrolla la LOSSEAR.
5. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.

El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

Aun cuando las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024, formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 17 de marzo de 2025, están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no se espera que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

No se ha aplicado ningún tipo de principios contables no obligatorios.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

En la preparación de las cuentas anuales de Almudena, los Administradores partieron de los registros contables, debiendo utilizar, además, estimaciones y juicios que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos activos y pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes, a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas realizadas por el Órgano de Administración en la realización de estas cuentas anuales son las siguientes:

1. La vida útil de los activos materiales e intangibles, así como su posible deterioro, (Notas 4.1 y 4.2)
2. Las pérdidas por deterioro de determinados activos (inversiones financieras, créditos por operaciones de seguro, reaseguro y otros créditos). (Nota 4.7)
3. El valor recuperable de determinadas participaciones en empresas del grupo (Nota 4.7)
4. La determinación del valor de las provisiones técnicas y las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial. (Nota 4.11)
5. la estimación del gasto por impuesto de Sociedades y la determinación de los activos y pasivos fiscales como consecuencia del mismo (Nota 4.14).

Todas estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría obligar a modificaciones futuras en los valores contables de los activos y pasivos afectados.

Por último, la Sociedad ha elaborado sus estados bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer riesgos significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Los estados financieros del ejercicio 2024 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de la Memoria, se presentan de forma comparativa con los mismos del ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas, formulándose el Balance con la debida separación de los bienes y derechos que constituyen el activo de la Sociedad y las obligaciones y los fondos propios que forman el pasivo de la misma.

2.6. CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE GASTOS E INGRESOS.

Los criterios de imputación utilizados para los distintos ramos, tanto de los gastos como de los ingresos han sido los siguientes:

1. Primas devengadas y las prestaciones y gastos de la siniestralidad al ramo que los origina.
2. Las variaciones de las provisiones técnicas que debe calcular la entidad al ramo que las origina.
3. La variación de primas pendientes de cobro al ramo que las origina.
4. Comisiones, participaciones y otros gastos de cartera al ramo que los origina.
5. Los gastos por naturaleza, que por su función se han reclasificado en las cuentas de destino de los ramos no vida, se imputan directamente a los correspondientes ramos

en función del peso relativo de cada uno, en cada destino de gasto. Aquellos gastos en los que no ha sido posible su asignación directa a ramo, se distribuyen en función del volumen de primas de cada ramo.

6. El resto de gastos e ingresos, se han repartido entre los distintos ramos siguiendo el criterio de imputar a cada uno el consumo real que origina.

2.7. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.8 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se ha realizado en el ejercicio ningún cambio en criterios contables.

2.9 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha realizado en el ejercicio ninguna corrección de errores.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2024 formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente:

Base de reparto	2024	2023
Perdidas y Ganancias (Beneficio)	5.253.513,73	3.162.728,06

Distribución	2024	2023
Reservas:		
Reserva Voluntaria	980.955,34	1.505.761,27
Reserva de Capitalización	260.991,78	162.752,62
Reserva Estabilización	71.431,31	77.471,46
Dividendo	3.940.135,30	2.622.000,00
Total	5.253.513,73	4.367.985,35

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio 2024

La Reserva Legal está completamente dotada.

La propuesta de distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales criterios contables y normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, han sido los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida, exceptuando el Fondo de Comercio y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado 4.1.3 de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Concepto	Años de vida útil	% amortización
Fondo de comercio	10	10%
Aplicaciones informáticas	4	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

4.1.1. FONDO DE COMERCIO.

Su valor se ha puesto de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

El importe del fondo de comercio es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio se encuentra registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La Ley 22/2015 de 20 de julio de 2015, de Auditoría de Cuentas modificó el artículo 39.4 del Código de Comercio, y desde el 1 de enero de 2016 el Inmovilizado Intangible se considera de vida útil definida pasando a amortizarse desde dicho ejercicio.

Almudena eligió amortizar los fondos de comercio registrados a 1 de enero de 2016 de formas prospectiva, habiendo comenzado el período de amortización en dicha fecha.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil en función de lo que dictamina la norma, en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2024 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

4.1.2. APLICACIONES INFORMÁTICAS.

Este epígrafe del Balance corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso, siempre que este prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los costes de mantenimiento se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

4.1.3. DETERIORO DE VALOR DE INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Al cierre de cada ejercicio se procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor, la Sociedad analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de la cartera adquirida, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles a la unidad generadora de efectivo soportan el valor neto de los activos intangibles registrados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo, una unidad generadora de efectivo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable.

Si bien el deterioro del fondo de comercio no se revierte, cuando una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

4.2.1. INMOVILIZADO MATERIAL.

Los activos que integran los saldos de estos epígrafes del balance de situación con la excepción de los inmuebles utilizados por Almudena cuya norma de valoración se detalla en la Nota 4.2.2, se presentan valorados a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

4.2.2. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por la Sociedad. El resto de inmuebles propiedad de la Sociedad se incluye en el epígrafe inmovilizado material.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal, en función de la vida útil de los diferentes bienes. Al cierre de cada ejercicio se efectúan las correspondientes correcciones

valorativas, si el valor contabilizado es inferior al de mercado y si se entiende esta depreciación como duradera.

Almudena amortiza su inmovilizado e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados Individualmente, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil estimada
Construcciones (*)	50
Instalaciones	5-10
Mobiliario y equipos de oficina	7-10
Equipos Proceso de Información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	8-10

(*) Excluido el valor del terreno

En el caso de Edificios y construcciones, tanto los utilizados para el cumplimiento de sus fines por Almudena, como los que mantiene en explotación para obtener rentas, se encuentran valorados a valor neto contable.

Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones. Tras la incorporación de las mejoras, el valor neto contable de la inversión no podrá superar su valor de mercado, El exceso sobre dicho valor de mercado deberá imputarse como gasto del ejercicio. Las reparaciones y demás gastos que no representen mejora o ampliación son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

4.3. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias nos indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

En el caso de las construcciones, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación determinado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración.

4.4. ARRENDAMIENTOS.

Las operaciones por arrendamiento son consideradas en su totalidad como arrendamientos operativos.

Cuando Almudena es el arrendatario, los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.5. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS.

No existen comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados.

4.6. PERIODIFICACIONES.

En este epígrafe se registran, principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

Se clasifican las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes, de acuerdo con el período de cobertura de la póliza, que son activadas con los límites establecidos en la nota técnica, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de la póliza a las que están asociadas.

4.7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

4.7.1. ACTIVOS FINANCIEROS.

En la nota 9 de las presentes cuentas anuales se muestran los saldos de los activos financieros en vigor a 31 de diciembre de 2024, junto con su naturaleza específica, clasificados de acuerdo con los siguientes criterios:

A. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR:

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como préstamos hipotecarios, los préstamos no hipotecarios y los anticipos sobre pólizas.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos

por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes pendientes de cobro.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos por operaciones comerciales, de seguros, reaseguros, coaseguros, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro (ver Nota 4.g).

B. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los criterios de valoración de estas inversiones, así como los cálculos correspondientes al test de deterioro de valor son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

C. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

Se considerará que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

D. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos financieros híbridos a los que se hace referencia en el apartado 5.1 de la Norma de Registro y Valoración 8 de "Instrumentos financieros", así como los activos financieros que la entidad designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría. Esta designación se realiza porque se gestionan y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

E. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS:

Almudena ha incluido en esta categoría las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal y como éstas quedan definidas en las normas 12º de elaboración de las cuentas anuales de Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Forma parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción que se hubiesen adquirido, en su caso.

Con posterioridad a la valoración inicial se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. Si de acuerdo con la nueva normativa existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es parcial o totalmente recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión o en su caso, si se dispone de la valoración de un experto independiente. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

F. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:

En esta categoría Almudena incluye los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, Almudena registra en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas, reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considera que existe evidencia de deterioro en los "Activos financieros disponibles para la venta":

1. En el caso de los instrumentos de deuda, cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
2. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje. La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo, Almudena establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de Almudena.

En este sentido y ateniéndose a lo establecido en la normativa vigente, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Almudena evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados y procede, en su caso, a su registro conforme a lo indicado en los apartados anteriores.

INTERESES Y DIVIDENDOS RECIBIDOS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos

devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Almudena da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de Almudena, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

4.7.2. PASIVOS FINANCIEROS.

Almudena ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de Débitos y partidas a pagar.

DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

En esta categoría Almudena incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Almudena procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.8. FIANZAS ENTREGADAS Y RECIBIDAS.

En las fianzas recibidas y entregadas por arrendamientos operativos la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado, se considera como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento, y se imputará a la cuenta de resultados durante el período que dure el arrendamiento, tomando como período remanente el plazo contractual mínimo, al estimar el valor razonable de las fianzas.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo, si su efecto no es significativo.

4.9. CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO Y REASEGURO.

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que Almudena presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio neta del recargo de seguridad que previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica de Almudena no vaya a ser cobrada. A los efectos de la corrección no se consideran las primas devengadas y no emitidas correspondientes a pólizas estimadas (pólizas flotantes).

Esta corrección por deterioro se determina minorando las primas consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha del mismo.

4.10. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

4.10.1. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Las cuentas anuales de Almudena se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

4.10.2. TRANSACCIONES Y SALDOS.

No existen transacciones ni saldos significativos en moneda extranjera.

4.11. PROVISIONES TÉCNICAS.

Las cuentas de provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas por la Compañía que se derivan de los contratos de seguros y reaseguros en vigor, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, la cobertura de las obligaciones derivadas de los referidos contratos, así como de mantener la necesaria estabilidad de la Sociedad frente a oscilaciones aleatorias o cíclicas de la siniestralidad, de acuerdo con los criterios establecidos en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

1. Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso:

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas. Su saldo refleja la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el método "póliza a póliza" tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido en su caso, el recargo de seguridad.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el artículo 31 (no derogado) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

2. Provisiones para prestaciones:

Recogen el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago.

Para los siniestros pendientes de declaración, la provisión se calcula de acuerdo a la experiencia de la Entidad durante los últimos 3 años, según lo establecido en el artículo 41 (no derogado) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Adicionalmente, en cualquiera de los ramos, el importe reglamentario se corrige al alza si la provisión dotada para el ejercicio hubiese sido inferior al coste total anual de los siniestros pendientes de declaración realmente ocurridos.

En el caso de la provisión para gastos de liquidación de siniestros, se calcula según lo indicado en el artículo 42 (no derogado) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para cada uno de los distintos ramos en que opera la Sociedad.

3. Otras Provisiones técnicas (Decesos)

Tiene por objeto garantizar la disponibilidad de los recursos económicos necesarios para hacer frente al coste de los servicios garantizados en las pólizas cuando se produzca el siniestro. Se calcula por un método prospectivo, con técnica análoga a la del seguro de vida, de acuerdo con la nota técnica de cada producto. El método utilizado se adapta al planteamiento actuarial que subyace a cada contrato, teniendo en cuenta la evolución esperada del coste de los servicios garantizados y de las primas, aplicando principios de capitalización colectiva (artículo 79 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados).

La disposición transitoria undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, introducida por el R.D. 681/2014, de 1 de agosto, establece que las entidades aseguradoras que, a 31 de diciembre de 2014 tuvieran todavía pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46 dispondrán de un plazo máximo de veinte años, contados desde 1 de enero de 2015, para registrar en su balance la provisión que resulte de efectuar la correspondiente adaptación, la cual deberá tomar en consideración las características de los diferentes tipos de contrato, en particular, la fecha de primer aseguramiento y las primas que el tomador esté obligado a abonar a partir de ese momento a la entidad aseguradora.

Para la constitución de la indicada provisión, las entidades, en cada uno de los años del periodo transitorio, calcularán la diferencia entre el importe de la provisión que deberían constituir conforme al planteamiento actuarial de la operación y el constituido, correspondientes ambos a las pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46 a 31 de diciembre de 2014 y dotarán esta provisión con carácter sistemático. En relación con las pólizas a las que resulta de aplicación la disposición transitoria undécima (contratos emitidos con anterioridad a 1 de enero de 1999), hasta el año 2014, Almudena estaba dotando la provisión de decesos por un importe equivalente al 7,50% de las primas devengadas en cada ejercicio. Esta provisión, de carácter acumulativo, debía constituirse hasta alcanzar el 150% de las primas devengadas en el último ejercicio cerrado. Desde 2015 se realiza la dotación anual que resulta de aplicar el método sistemático establecido en la disposición transitoria undécima, tomando como base el plazo máximo de adaptación de 20 años y distribuyendo uniforme del esfuerzo de dotación realizado en cada ejercicio durante todo el periodo.

En el caso de las pólizas emitidas con posterioridad al 1 de enero de 1999, la Compañía calcula la provisión de decesos:

- De acuerdo a la aplicación de la Disposición Adicional Quinta del RDOSEAR, a la que la Compañía decidió adaptarse para las pólizas contratadas con posterioridad a 1 de enero de 1999 y con anterioridad a 1 de enero de 2016. Esta disposición establece que la provisión ha de calcularse aplicando la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo realizando dotaciones adicionales siguiendo un método de cálculo lineal y con un plazo máximo de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015. El tipo de interés técnico en el momento en el comenzó la adaptación era del 1,39% que se ha mantenido hasta la actualidad, dado que el tipo de interés equivalente a la curva libre de riesgo a la que debemos adaptarnos ha sido superior en todos los ejercicios.
- En el caso de las pólizas emitidas con posterioridad a 1 de enero de 2016 se utiliza como tipo de interés máximo, el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, prevista en el artículo 54 de RDOSEAR, incluyendo en su caso el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del mismo reglamento.

Información sobre las Tablas de mortalidad utilizadas para el cálculo de la Provisión de Decesos:

En el cálculo de la provisión del seguro de decesos, cuando se realiza a través de la reserva matemática, se han utilizado las tablas de mortalidad "PASEM 2020-Decesos 1er. Orden", publicadas por Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales. En las carteras en las que el uso de estas nuevas tablas ofrecía resultados menos prudentes, el cálculo se ha seguido realizando con las tablas de mortalidad PASEM-2010 utilizadas previamente; siguiendo las directrices dadas en la referida Resolución y la recomendación de no anticipar beneficios derivados del cambio de hipótesis biométricas.

A efectos del cálculo de la mejor estimación de solvencia se han utilizado las tablas de mortalidad "PASEM 2020-Decesos 2ndo. Orden" en todos los casos, al ser consideradas hipótesis biométricas realistas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Las tablas de mortalidad "PASEM 2020-Decesos 1er. Orden", utilizadas a efectos contables, incorporan a las de segundo orden los recargos técnicos establecidos en la Resolución de 17 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, para tener en cuenta la incertidumbre asociada a las expectativas de mortalidad durante toda la vida del contrato.

4. Provisiones técnicas del reaseguro cedido:

Las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y con los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

5. Provisiones técnicas del reaseguro aceptado:

Las operaciones de reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes. Las provisiones técnicas del reaseguro aceptado se registran con los mismos criterios que en seguro directo o en función de los datos comunicados por los cedentes.

4.12. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS.

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando exista un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro a un determinado número de empleados, o cuando exista una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

Del Convenio Colectivo del sector se derivan compromisos que están cubiertos con pólizas de seguros contratadas con las entidades Axa Aurora Vida, S.A., Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social (HNA) y Ges Seguros y Reaseguros, S.A., respectivamente:

1. Incentivo económico por jubilación (art. 61) del personal incorporado a la Compañía con posterioridad al 16 de noviembre de 1999.
2. Seguro de Aportación Definida (art. 68) del personal contratado a partir del 1 de enero de 2017, así como del personal en plantilla a tal fecha que optara por él, en sustitución al Incentivo económico por jubilación.
3. Seguro de vida de grupo, modalidad temporal renovable anualmente, que cubre los riesgos de muerte y de anticipo de capital en determinados supuestos (art. 60).

4.13. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

Con carácter general, las operaciones entre Almudena y las empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.14. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base

imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

Almudena reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Almudena reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que Almudena disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta efecto del descuento financiero.

4.15. INGRESOS Y GASTOS.

Los gastos se contabilizan cuando se producen, anotándose la compra propiamente dicha con exclusión de descuentos comerciales en factura, así como todos los gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa. Las primas y recargos se contabilizan aplicando el criterio del devengo, recogiendo las primas emitidas y cedidas en el ejercicio.

Los ingresos se contabilizan cuando se devengan, deduciéndose el importe de los descuentos comerciales en factura.

Al igual que los ingresos por primas y recargos, las prestaciones y gastos pagados se contabilizan aplicando el criterio del devengo, recogiendo los siniestros y los gastos pagados en el ejercicio.

Los criterios utilizados para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino han sido los siguientes:

Se han identificado todos los procesos necesarios en la compañía, tanto para la obtención del producto como para su comercialización.

Dentro de los procesos se han identificado todas las actividades necesarias para llevar a cabo los mismos.

Las actividades se han clasificado por el destino, según especifica el Plan Sectorial:

Gastos Imputables a Prestaciones No Vida

Gastos de Explotación No Vida:

- Gastos de Adquisición
- Gastos de Administración

Gastos imputables a las inversiones No Vida

Otros Gastos Técnicos No Vida

Gastos No Técnicos

Se han asignado los porcentajes de dedicación a cada actividad de todos los recursos tanto materiales como humanos.

Para los gastos y costes indirectos, se ha aplicado el criterio de repartirlos proporcionalmente al volumen de primas.

4.16. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.

Las combinaciones de negocios en las que Almudena adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de la adquisición, salvo cuando los elementos patrimoniales adquiridos no constituyen un negocio que la transacción se contabiliza como una adquisición de activos o asunción de pasivos. El coste para la entidad adquirente de una combinación de negocios es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos, de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, así como los de cualquier otra contraprestación adicional más los costes directamente atribuibles a la combinación excepto aquellos desembolsos abonados a los profesionales que intervienen en la operación.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, aplicando para su valoración los criterios relativos al inmovilizado intangible.

En el caso de combinaciones de negocios entre entidades del grupo en las que intervienen la sociedad dominante y una sociedad dependiente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que les hubiera correspondido aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. La diferencia puesta de manifiesto en el registro contable por la aplicación de dicho criterio se registra en una partida de reservas.

Las empresas adquiridas que se extinguen o escinden, cancelan las correspondientes partidas de balance reconociendo el resultado de la operación en la cuenta de pérdidas y ganancias calculado por diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de la contraprestación neta de los costes de la transacción.

Por su parte, las operaciones de fusión, escisión y aportación dineraria de un negocio entre entidades del grupo, se valoran por el importe que les hubiera correspondido aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

En 2023 y 2024 no ha habido combinaciones de negocio.

4.17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La Sociedad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

En caso de que la obligación sea implícita o tácita, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros de asunción de una obligación por parte de aquélla.

Aquellas otras contingencias que, existiendo al cierre del ejercicio, no reúnan las condiciones descritas en los párrafos anteriores, se mencionan en la memoria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.
Ejercicio 2024

Conceptos	Saldo a 31/12/2023	Entradas	Salidas	Trasposos a Otras Cuentas	Saldo a 31/12/2024
Terrenos	4.063.015,21	-	-	-	4.063.015,21
Construcciones	2.010.674,43	-	-	-	2.010.674,43
Mobiliario e instalaciones	715.293,46	16.654,62	47.726,24	-	684.221,84
Equipos para Procesos de Información	489.517,35	40.807,25	31.467,48	-	498.857,12
Elementos de transporte	104.628,90	-	16.064,16	-	88.564,74
Total	7.383.129,35	57.461,87	95.257,88	-	7.345.333,34

Conceptos	Amortización acumulada a 31/12/2023	Dotación del año	Salidas	Trasposos a Otras Cuentas	Amortización acumulada a 31/12/2024
Construcciones	1.194.089,99	39.901,62	-	-	1.233.991,61
Mobiliario e instalaciones	584.332,91	24.456,36	45.537,24	-	563.252,03
Equipos Para Procesos de Información	435.811,97	25.271,74	31.467,47	-	429.616,24
Elementos de transporte	84.504,57	5.906,40	14.993,30	-	75.417,67
Total	2.298.739,44	95.536,12	91.998,01	-	2.302.277,55

Conceptos	Deterioro de valor a 31/12/2023	Deterioro del año	Reversión del año	Trasposos a Otras Cuentas	Deterioro de valor a 31/12/2024
Construcciones	207.018,66	-	-	-	207.018,66
VALOR NETO CONTABLE	4.877.371,25	-	-	-	4.836.037,13

Ejercicio 2023

Conceptos	Saldo a 31/12/2022	Entradas	Salidas	Trasposos a Otras Cuentas	Saldo a 31/12/2023
Terrenos	4.063.015,21	-	-	-	4.063.015,21
Construcciones	2.010.674,43	-	-	-	2.010.674,43
Mobiliario e instalaciones	681.872,73	35.134,31	1.713,58	-	715.293,46
Equipos para Procesos de Información	432.566,28	56.951,07	-	-	489.517,35
Elementos de transporte	104.628,90	-	-	-	104.628,90
Total	7.292.757,55	92.085,38	1.713,58	-	7.383.129,35

Conceptos	Amortización acumulada a 31/12/2022	Dotación del año	Salidas	Trasposos a Otras Cuentas	Amortización acumulada a 31/12/2023
Construcciones	1.154.188,37	39.901,62	-	-	1.194.089,99
Mobiliario e instalaciones	559.631,36	28.128,71	3.427,16	-	584.332,91
Equipos Para Procesos de Información	412.650,10	23.161,87	-	-	435.811,97
Elementos de transporte	75.694,29	8.810,28	-	-	84.504,57
Total	2.202.164,12	100.002,48	3.427,16	-	2.298.739,44

Conceptos	Deterioro de valor a 31/12/2022	Deterioro del año	Reversión del año	Trasposos a Otras Cuentas	Deterioro de valor a 31/12/2023
Construcciones	250.405,98	15.884,02	59.271,34	-	207.018,66
VALOR NETO CONTABLE	4.840.187,45	-	-	-	4.877.371,25

No existen elementos del Inmovilizado Material situados fuera del territorio español.

No se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización.

No existen elementos del Inmovilizado Material para los que exista compromiso firme de compra-venta.

Al cierre del ejercicio, existían elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso, relativos a Mobiliario e instalaciones y Equipos para proceso de información, por valor de 843.422,63 euros en el 2024 y por valor de 903.066,86 euros en 2023

Los elementos dados de baja del ejercicio se corresponden con mobiliario, equipos informáticos y elementos de transporte por obsolescencia. En 2024 no se registraron ventas o compras de inmovilizado material a empresas del grupo.

Los elementos del inmovilizado material están asegurados, para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a este tipo de activos.

El detalle de los inmuebles se recoge a continuación:

Ejercicio 2024

Inmovilizado material	Valor Suelo	Valor construcción	Amort. Acumulada	Deterioro	Valor neto
Gran Vía de las C.C.,600 Barna	418.122,78	57.016,58	42.178,66	0,00	432.960,70
Arturo Soria, 153 Madrid	3.185.416,61	1.785.379,83	1.113.626,45	81.218,24	3.775.951,75
Fernando Macias, 25 A Coruña	339.418,30	104.726,49	60.946,02	90.948,71	292.250,06
Las Norias,13 - Local 3 Murcia	120.057,52	63.551,53	17.240,48	34.851,71	131.516,86
Total	4.063.015,21	2.010.674,43	1.233.991,61	207.018,66	4.632.679,37

Ejercicio 2023

Inmovilizado material	Valor Suelo	Valor construcción	Amort. Acumulada	Deterioro	Valor neto
Gran Vía de las C.C.,600 Barna	418.122,78	57.016,58	41.297,20		433.842,16
Arturo Soria, 153 Madrid	3.185.416,61	1.785.379,83	1.077.707,93	81.218,24	3.811.870,27
Fernando Macias, 25 A Coruña	339.418,30	104.726,49	59.115,42	90.948,71	294.080,66
Las Norias,13 - Local 3 Murcia	120.057,52	63.551,53	15.969,44	34.851,71	132.787,90
Total	4.063.015,21	2.010.674,43	1.194.089,99	207.018,66	4.672.580,99

El valor razonable de los inmuebles es el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a las normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008), y de acuerdo a la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles

y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, Las últimas tasaciones de los inmuebles fueron efectuadas con fecha de noviembre-diciembre de 2023 por la sociedad de tasación ALIA TASACIONES, S.A., registrada como sociedad de tasación en el Banco de España con el número 4.406.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento de las inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024					
Conceptos	Saldo a 31/12/2023	Entradas	Salidas	Trasposos a Otras Cuentas	Saldo a 31/12/2024
Terrenos	2.028.469,49	-	116.703,51	-	1.911.765,98
Construcciones	1.079.770,81	-	52.303,69	-	1.027.467,12
Total	3.108.240,30	-	169.007,20	-	2.939.233,10

Conceptos	Amortización acumulada a 31/12/2023	Dotación del año	Salidas	Trasposos a Otras Cuentas	Amortización acumulada a 31/12/2024
Construcciones	311.139,99	20.479,50	32.879,07	-	298.740,42
Total	311.139,99	20.479,50	32.879,07	-	298.740,42

Conceptos	Deterioro de valor a 31/12/2023	Deterioro del año	Reversión del año	Trasposos a Otras Cuentas	Deterioro de valor a 31/12/2024
Construcciones	598.528,05	-	30.471,90	-	568.056,15
Total	598.528,05	0,00	30.471,90	-	568.056,15
VALOR NETO CONTABLE	2.198.572,26	-20.479,50	105.656,23	-	2.072.436,53

Ejercicio 2023					
Conceptos	Saldo a 31/12/2022	Entradas	Salidas	Trasposos a Otras Cuentas	Saldo a 31/12/2023
Terrenos	2.028.469,49	-	-	-	2.028.469,49
Construcciones	1.079.770,81	-	-	-	1.079.770,81
Total	3.108.240,30	-	-	-	3.108.240,30

Conceptos	Amortización acumulada a 31/12/2022	Dotación del año	Salidas	Trasposos a Otras Cuentas	Amortización acumulada a 31/12/2023
Construcciones	288.844,39	22.295,60	-	-	311.139,99
Total	288.844,39	22.295,60	-	-	311.139,99

Conceptos	Deterioro de valor a 31/12/2022	Deterioro del año	Reversión del año	Trasposos a Otras Cuentas	Deterioro de valor a 31/12/2023
Construcciones	533.112,09	93.177,03	27.761,07	-	598.528,05
Total	533.112,09	93.177,03	27.761,07	-	598.528,05
VALOR NETO CONTABLE	2.286.283,82	-115.472,63	-27.761,07	-	2.198.572,26

El detalle de los inmuebles considerados como inversiones inmobiliarias se recoge a continuación:

Ejercicio 2024

Inversiones Inmobiliarias	Valor suelo	Valor construcción	Amort. Acumulada	Deterioro	Valor neto
Poeta Querol - Local Valencia	262.120,26	54.527,29	33.192,61	19.867,36	263.587,58
Olof Palme, 1 - Local Murcia	145.511,48	61.602,59	31.667,88	63.015,55	112.430,64
Marquesa de la Jura Real Gandía	57.175,82	34.277,04	13.631,82	10.793,89	67.027,15
Doña Crisanta, 92 - Casa Tomelloso	131.278,30	117.725,22	43.451,22	72.022,33	133.529,97
San Vicente Paul, 5 - Local Zaragoza	429.624,00	157.840,69	45.890,91	221.126,00	320.447,78
Las Norias, 13(106,61) Murcia	285.754,38	151.236,57	40.435,62	89.847,06	306.708,27
Edificio Atlantico Cordoba L204	226.500,00	196.800,00	42.640,00	56.225,08	324.434,92
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 2	143.326,21	75.592,22	14.938,96	0,00	203.979,47
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 3	102.375,99	53.997,44	10.671,03	0,00	145.702,40
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 5	52.072,35	29.495,41	5.751,63	0,00	75.816,13
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 7	29.387,19	38.412,65	8.130,63	0,00	59.669,21
Plaza Europa Ecija s/n	46.640,00	55.960,00	8.338,11	35.158,88	59.103,01
Total	1.911.765,98	1.027.467,12	298.740,42	568.056,15	2.072.436,53

Ejercicio 2023

Inversiones Inmobiliarias	Valor suelo	Valor construcción	Amort. Acumulada	Deterioro	Valor neto
Poeta Querol - Local Valencia	262.120,26	54.527,29	32.156,11	19.867,36	264.624,08
Olof Palme, 1 - Local Murcia	145.511,48	61.602,59	30.435,84	63.015,55	113.662,68
Marquesa de la Jura Real Gandía	57.175,82	34.277,04	12.955,50	10.793,89	67.703,47
Doña Crisanta, 92 - Casa Tomelloso	131.278,30	117.725,22	41.103,42	72.022,33	135.877,77
San Vicente Paul, 5 - Local Zaragoza	429.624,00	157.840,69	42.734,07	221.126,00	323.604,62
Las Norías, 13(106,61) Murcia	285.754,38	151.236,57	37.410,90	89.847,06	309.732,99
Martinez Simancas, 2 Toledo	116.703,51	52.303,69	32.879,07	30.471,90	105.656,23
Edificio Atlantico Cordoba L204	226.500,00	196.800,00	38.704,00	56.225,08	328.370,92
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 2	143.326,21	75.592,22	13.427,08	0,00	205.491,35
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 3	102.375,99	53.997,44	9.591,03	0,00	146.782,40
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 5	52.072,35	29.495,41	5.161,71	0,00	76.406,05
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 7	29.387,19	38.412,65	7.362,39	0,00	60.437,45
Plaza Europa Ecija s/n	46.640,00	55.960,00	7.218,87	35.158,88	60.222,25
Total	2.028.469,49	1.079.770,81	311.139,99	598.528,05	2.198.572,26

El 29 de febrero del año 2024 la Sociedad formalizó la venta de la inversión inmobiliaria sita en calle Martínez Simancas número 2 de Toledo por importe de 110.000 euros, generando unas realizaciones contables recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2024 por importe 4.343,77 euros de beneficio.

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 se han reconocido de estas Inversiones Inmobiliarias ingresos por importe de 201.743,62 euros (2023: 190.685,30 euros) y gastos por importe de 51.347,61 euros (2023: 36.507,32 euros).

Almudena tiene contratada pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

El valor razonable de los inmuebles es el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a las normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008) y de acuerdo a la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las últimas tasaciones de los inmuebles fueron efectuadas con fecha de noviembre-diciembre de 2023 por la sociedad de tasación ALIA TASACIONES, S.A., registrada como sociedad de tasación en el Banco de España con el número 4.406.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

En los cuadros siguientes, se detallan los movimientos de este epígrafe producido en los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2024					
Concepto	Saldo al 31/12/2023	Altas	Bajas	Trasposos a Otras Cuentas	Saldo al 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	4.181.436,51	892.841,69			5.074.278,20
Intangible en curso	-				-
Total	4.181.436,51	892.841,69	-	-	5.074.278,20
Concepto	Amortización 31/12/2023	Dotación	Bajas	Trasposos a Otras Cuentas	Amortización 31/12/2024
Amortización					
Aplicaciones Informáticas	2.334.013,31	996.431,57	-	-	3.330.444,88
Total	2.334.013,31	996.431,57	-	-	3.330.444,88

	2023		2024
VALOR NETO CONTABLE	1.847.423,20	VALOR NETO CONTABLE	1.743.833,32

Ejercicio 2023					
pto	Saldo al 31/12/2022	Altas	Bajas	Trasposos a Otras Cuentas	Saldo al 31/12/2023
Aplicaciones informáticas	3.775.196,11	406.240,40			4.181.436,51
Intangible en curso	-				-
Total	3.775.196,11	406.240,40	-	-	4.181.436,51
pto	Amortización 31/12/2022	Dotación	Bajas	Trasposos a Otras Cuentas	Amortización 31/12/2023
Amortización					
Aplicaciones Informáticas	1.456.755,61	877.257,70	-	-	2.334.013,31
Total	1.456.755,61	877.257,70	-	-	2.334.013,31

	2022		2023
VALOR NETO CONTABLE	2.318.440,50	VALOR NETO CONTABLE	1.847.423,20

No hubo que registrar deterioro en esta partida en los ejercicios 2024 y 2023.

Las principales altas se corresponden con aplicaciones de software para nuestros programas de gestión.

Durante 2024 y 2023 no se ha registrado inmovilizado intangible en curso.

La Compañía ha seguido reconociendo en el balance el inmovilizado intangible correspondiente al proyecto E.R.P. de E-Tica para aquellas aplicaciones informáticas ya disponibles para su uso. Dicha amortización se realiza durante su vida útil y dentro del plazo máximo de 5 años.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, existían elementos de aplicaciones informáticas totalmente amortizados y en uso por 709.753,56 y 549.254,32 euros, respectivamente. Durante 2024 y 2023 no se han dado bajas de aplicaciones informáticas.

No se ha facturado inmovilizado intangible con empresas del grupo en 2024 y 2023.

FONDO DE COMERCIO

Representa la diferencia entre el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos por la compra de diversas carteras de Decesos contabilizadas y valoradas según la norma 18ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre combinaciones de negocios. Las carteras son las siguientes:

Ejercicio 2024

	Amort Ac.Ini	Dotación	Amort Ac Fin	Activo	VNC
Límite	-	-	2.535.686,88	2.535.686,88	-
Dolorosa	-	-	3.107.305,15	3.107.305,15	-
Ges	187.989,32	28.279,98	216.269,30	282.800,00	66.534,70
Cahispa	3.307.312,40	420.757,92	3.728.070,32	3.825.072,00	97.001,68
TOTAL	3.495.301,72	449.037,90	9.587.331,65	9.750.864,03	163.536,38

Ejercicio 2023

	Amort Ac.Ini	Dotación	Amort Ac Fin	Activo	VNC
Límite	-	-	2.535.686,88	2.535.686,88	-
Dolorosa	-	-	3.107.305,15	3.107.305,15	-
Ges	159.709,34	28.279,98	187.989,32	282.800,00	94.814,68
Cahispa	2.886.554,48	420.757,92	3.307.312,40	3.825.072,00	517.759,60
TOTAL	3.046.263,82	449.037,90	9.138.293,75	9.750.864,03	612.574,28

Fiscalmente, el Fondo de Comercio será deducible en un 5% por lo que se ha procedido a contabilizar el correspondiente Activo Diferido creado entre la diferencia del tipo fiscal y contable.

La Sociedad no ha realizado ninguna corrección valorativa al fondo de comercio generado por las diferentes combinaciones de negocio antes descritas.

No se ha efectuado ningún traspaso ni transferencia entre las diferentes cuentas que componen este grupo.

En cada ejercicio se efectúa test de deterioro en el Fondo de Comercio. Las unidades generadoras de negocio, esto es, las diferentes adquisiciones de cartera de seguros efectuada por Almudena, siguen aportando valor al negocio, por lo que no ha existido necesidad de reconocer deterioro alguno para los elementos que componen este grupo.

8. ARRENDAMIENTOS.

Todos los alquileres que Almudena tiene son de carácter operativo.

Cuando Almudena actúa de arrendadora, el ingreso se reconoce igualmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, durante el ejercicio 2024 el ingreso por este concepto ha ascendido a 201.743,62 y 190.685,30 euros en 2023 corresponde al alquiler de locales detallados en la nota 6.

Cuando Almudena actúa de arrendatario, el gasto se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el ejercicio 2024 el gasto por este concepto ha ascendido 59.256,88 euros y 55.533,30 euros en el ejercicio 2023 que corresponde al alquiler en nuestras oficinas en Vigo, Huelva, Valdepeñas y Madrid con arrendamiento de maquinaria de oficina en concepto de renting y renting de coches.

Cuadro correspondiente a los pagos mínimos comprometidos según vencimiento 2024 y 2023:

Pagos comprometidos	2024	2023
Hasta un año	59.256,88	55.533,30
De uno a cinco años	35.173,00	69.656,82
Más de cinco años	-	-
TOTAL	94.429,88	125.190,12

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

9.1. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO.

9.1.1. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO.

Las actividades de Almudena están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El sistema de gestión del riesgo global de Almudena

se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potencialmente adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Área Financiera que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

A. RIESGO DE MERCADO.

A.1 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO.

La cartera de Almudena no tiene exposición directa al riesgo de tipo de cambio. La exposición es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro.

A.2 RIESGO DE PRECIO

Almudena está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas y clasificadas en el balance como disponibles para la venta y a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para gestionar este riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, Almudena diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

El Patrimonio neto aumentaría o disminuiría como consecuencia de las ganancias o pérdidas de los títulos de capital clasificados como disponibles para la venta.

B. RIESGO DE CRÉDITO.

La exposición directa al riesgo de crédito por la compra de activos de renta fija se gestiona teniendo en cuenta las limitaciones internas sobre diversificación geográfica, sectorial y por emisor establecidas, con el objeto de garantizar la adecuada diversificación de la cartera.

El riesgo de crédito se gestiona por grupos: efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros, depósitos con bancos e instituciones financieras, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

C. RIESGO DE LIQUIDEZ.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

D. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad se apoya en la valoración efectuada por un experto independiente para estos casos.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

En la siguiente tabla se resumen los riesgos que afectan a cada tipo de activo:

Tipo de Riesgo	Activos Monetarios	Renta Fija	Fondo de Inversión	Inmuebles	Cartera de Acciones	Depósitos de Reaseguro
RIESGOS DE MERCADO						
Riesgo de tipo de interés		x	x			x
Riesgo bursátil			x			
Riesgo de volatilidad de otros activos				x		
Riesgo Divisa	x	x	x		x	x
Riesgo de Liquidez		x		x		x
Riesgo de concentración	x	x		x	x	
Riesgo de Reinversión		x				
RIESGOS DE CRÉDITO						
Riesgo de insolvencia	x	x	x		x	x
Riesgo de caída de calificación		x				
Riesgo país		x	x	x	x	x

9.2. INFORMACION SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ALMUDENA.

9.2.1 INFORMACION RELACIONADA CON EL BALANCE

A. CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos Financieros 2024	Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	Otros Activos Financieros con Cambios en PyG		Activos financieros disponibles para la venta		Participaciones en empresas del grupo y asociadas	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	TOTAL
		Instrumentos de patrimonio	Instrumentos híbridos	Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio		26.600,00		61.356.862,50					61.383.462,50
Inversiones financieras en capital		26.600,00		175.778,89					202.378,89
Participaciones en Fondos de Inversión				61.181.083,61					61.181.083,61
Valores representativos de deuda				176.999.517,68				3.198.283,99	180.197.801,67
Valores de renta Fija				176.999.517,68				3.198.283,99	180.197.801,67
Instrumentos híbridos									-
Depósitos en entidades de crédito							12.097.993,82		12.097.993,82
Préstamos							2.036.231,98		2.036.231,98
Préstamos a entidades de grupo							2.036.231,98		2.036.231,98
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado							79.861,44		79.861,44
Créditos por oper. de seguro directo							4.584.114,40		4.584.114,40
Tomadores de seguro Recibos pendientes							3.788.219,67		3.788.219,67
Provisión por primas pendientes de cobro							-337.680,29		-337.680,29
Mediadores saldos pendientes							1.181.431,84		1.181.431,84
Provisión por deterioro de saldo con mediadores							-47.856,82		-47.856,82
Créditos por oper. de reaseguro							50.435,75		50.435,75
Saldos pendientes con reaseguradores							50.435,75		50.435,75
Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas						9.714.468,61			9.714.468,61
Créditos por operaciones de coaseguro							43.984,51		43.984,51
Saldo pendiente con coaseguradoras							43.984,51		43.984,51
Otros créditos							271.459,71		271.459,71
Resto de créditos							271.459,71		271.459,71
Tesorería	11.384.551,21								11.384.551,21
Total	11.384.551,21	26.600,00		238.356.380,18		9.714.468,61	19.164.081,61	3.198.283,99	281.844.365,60

(*) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran activos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

Activos Financieros 2023	Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	Otros Activos Financieros con Cambios en PyG		Activos financieros disponibles para la venta		Participaciones en empresas del grupo y asociadas	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	TOTAL
		Instrumentos de patrimonio	Instrumentos híbridos	Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio		26.600,00		50.812.796,72					50.839.396,72
Inversiones financieras en capital		26.600,00		185.631,56					212.231,56
Participaciones en Fondos de Inversión				50.627.165,16					50.627.165,16
Valores representativos de deuda				166.224.101,94				8.178.538,34	174.402.640,28
Valores de renta Fija				166.224.101,94				8.178.538,34	174.402.640,28
Instrumentos híbridos									-
Depósitos en entidades de crédito							11.058.545,36		11.058.545,36
Préstamos							222.206,86		222.206,86
Préstamos a entidades de grupo							222.206,86		222.206,86
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado							72.505,23		72.505,23
Créditos por oper. de seguro directo							4.370.730,72		4.370.730,72
Tomadores de seguro Recibos pendientes							3.355.585,35		3.355.585,35
Provisión por primas pendientes de cobro							-254.788,90		-254.788,90
Mediadores saldos pendientes							1.317.791,09		1.317.791,09
Provisión por deterioro de saldo con mediadores							-47.856,82		-47.856,82
Créditos por oper. de reaseguro							0,00		0,00
Saldos pendientes con reaseguradores							0,00		0,00
Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas						5.060.314,60			5.060.314,60
Créditos por operaciones de coaseguro							42.530,96		42.530,96
Saldo pendiente con coaseguradoras							42.530,96		42.530,96
Otros créditos							411.761,32		411.761,32
Resto de créditos							411.761,32		411.761,32
Tesorería	6.036.410,25								6.036.410,25
Total	6.036.410,25	26.600,00		217.036.898,66		5.060.314,60	16.178.280,45	8.178.538,34	252.517.042,30

(*) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran activos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

Débitos y partidas a pagar:

Pasivos Financieros	2024	2023
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	866.315,99	760.591,57
Deudas por operaciones de seguro	4.447.951,87	3.416.122,74
Deudas con asegurados	143.401,98	155.297,73
Deudas con mediadores	2.031.545,56	1.727.173,08
Deudas condicionadas	2.273.004,33	1.533.651,93
Deudas por operaciones de reaseguro	611.735,08	527.614,30
Deudas por reaseguro cedido	611.735,08	527.614,30
Deudas por operaciones de coaseguro	-	1.142,57
Deudas por coaseguro	-	1.142,57
Otras deudas	1.784.720,28	1.642.858,26
Resto de otras deudas	1.784.720,28	1.642.858,26
Total	7.710.723,22	6.348.329,44

(*) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

B CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificado por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2024							
Activos Financieros	2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores	Total
Valores representativos de deuda (RF Disp Vta)	34136.486,23	33.065.797,08	28.454.256,72	45.790.198,18	18.383.616,51	17.169.162,96	176.999.517,68
Valores representativos de deuda (RF a Vto)	600.556,56	1.990.740,40	306.789,20		300.197,83		3.198.283,99
Préstamos a empresa del grupo	1.416.062,41	222.729,59	229.626,94	167.813,04			2.036.231,98
Depósitos en entidades de crédito	12.097.993,82						12.097.993,82
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	79.861,44						79.861,44
Créditos por operaciones de seguro directo	4584.114,40						4584.114,40
Créditos por operaciones de reaseguro	50.435,75						50.435,75
Créditos por operaciones de coaseguro	43.984,51						43.984,51
Otros créditos con agentes	182.945,90	45.654,63	29.058,03	13.801,15			271.459,71
Total	53.192.441,02	35.324.921,70	29.019.730,89	45.971.812,37	18.683.814,34	17.169.162,96	199.361.883,28

Ejercicio 2023							
Activos Financieros	2024	2025	2026	2027	2028	Posteriores	Total
Valores representativos de deuda (RF Disp Vta)	26.955.543,32	22.114.798,36	28.119.870,08	20.930.523,42	43.035.415,04	25.067.951,72	166.224.101,94
Valores representativos de deuda (RF a Vto)	4.972.848,34	602.853,20	1.993.043,78	309.554,57		300.238,45	8.178.538,34
Préstamos a empresa del grupo	44.243,59	46.507,18	48.886,57	51.387,70	31.181,82		222.206,86
Depósitos en entidades de crédito	11.058.545,36						11.058.545,36
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	72.505,23						72.505,23
Créditos por operaciones de seguro directo	4.370.730,72						4.370.730,72
Créditos por operaciones de reaseguro	0,00						0,00
Créditos por operaciones de coaseguro	42.530,96						42.530,96
Otros créditos con agentes	246.775,41	76.472,10	45.654,63	29.058,03	13.801,15		411.761,32
Total	47.763.722,93	22.840.630,84	30.207.455,06	21.320.523,72	43.080.398,01	25.368.190,17	190.580.920,73

Detalle de vencimiento de los pasivos financieros, al cierre del ejercicio tienen vencimiento a corto plazo:

Ejercicio 2024		
Conceptos	2025	Total
II. Depósitos recibidos por reaseguro	866.315,99	866.315,99
III. Deudas por operaciones de seguro	4.447.951,87	4.447.951,87
1. Deudas con asegurados	143.401,98	143.401,98
2. Deudas con mediadores	2.031.545,56	2.031.545,56
3. Deudas condicionadas	2.273.004,33	2.273.004,33
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	611.735,08	611.735,08
V. Deudas por operaciones de coaseguro	-	-
IX. Otras deudas	1.784.720,28	1.784.720,28
3. Resto de otras deudas	1.784.720,28	1.784.720,28

(+) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

Ejercicio 2023

Conceptos	2024	Total
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	760.591,57	760.591,57
III. Deudas por operaciones de seguro	3.416.122,74	3.416.122,74
1. Deudas con asegurados	155.297,73	155.297,73
2. Deudas con mediadores	1.727.173,08	1.727.173,08
3. Deudas condicionadas	1.533.651,93	1.533.651,93
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	527.614,30	527.614,30
V. Deudas por operaciones de coaseguro	1.142,57	1.142,57
IX. Otras deudas	1.642.858,26	1.642.858,26
3. Resto de otras deudas	1.642.858,26	1.642.858,26

(+) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los Importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual

C. DETALLE DE INVERSIONES FINANCIERAS

DEPÓSITOS

Ejercicios 2024 y 2023

	2024			2023		
	Valor Contable	Intereses	Pérdidas	Valor Contable	Intereses	Pérdidas
Depósitos a corto Plazo	12.097.993,82	97.993,82		11.058.545,36	58.545,36	
Depósitos a largo Plazo	-	-	-	-	-	-
TOTAL	12.097.993,82	97.993,82		11.058.545,36	58.545,36	

Los Depósitos incluidos en esta categoría generan intereses, de los cuales se encuentran devengados 97.993,82 euros en 2024 y en 2023, 58.545,36 euros, incluidos estos últimos en el epígrafe "Otros Activos, Periodificaciones".

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Incluye los siguientes conceptos e importes

2024	Valor Balance	Plusvalías/Minusvalías Acumuladas	Intereses Devengados	Dividendos
Deuda Pública	67.159.785,00	704.646,01	528.171,52	
Renta Fija Privada	109.839.732,68	1.256.101,67	1.545.072,77	
Renta variable cotizada	25.503,89	25.031,44		1.942,60
Renta variable no cotizada	150.275,00	0,00		
Fondos de Inversión	61.181.083,61	6.034.249,46		179.101,60
Totales Disponible Venta	238.356.380,18	8.020.028,58	2.073.244,29	181.044,20

2023	Valor Balance	Plusvalías/Minusvalías Acumuladas	Intereses Devengados	Dividendos
Deuda Pública	42.061.144,95	139.135,49	293.870,58	
Renta Fija Privada	124.162.956,99	-112.879,08	1.545.701,15	
Renta variable cotizada	35.356,57	23.099,91		3.371,49
Renta variable no cotizada	150.275,00	0,00		
Fondos de Inversión	50.627.165,15	1.851.482,75		719.111,30
Totales Disponible Venta	217.036.898,66	1.900.839,07	1.839.571,73	722.482,79

Los cambios por valor razonable de este tipo de activos se contabilizan en "Ajustes por cambios de valor en Activos disponibles para la venta", dentro de Patrimonio Neto. El importe neto en 2024 ha sido de 6.018.956,26 euros y en 2023 fue de 1.425.629,30 euros

El valor razonable de los títulos de renta variable no cotizada (150.275 en 2024 y 2023) dado que no tenemos información para actualizar su valoración, se ha basado en el valor de coste de los mismos, revisándose en su caso si hubiera indicios de deterioro.

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

2024	Valor Coste Amortizado	Valor Mercado ExCupón	Intereses Devengados	Pérdidas por deterioro
Deuda Pública	-	-	-	-
Renta Fija Privada	3.198.283,99	3.131.703,12	32.518,25	-
Total Coste Amortizado	3.198.283,99	3.131.703,12	32.518,25	0,00

2023	Valor Coste Amortizado	Valor Mercado Ex-Cupón	Intereses Devengados	Pérdidas por deterioro
Deuda Pública	3.506.322,35	3.500.912,50	86.062,18	
Renta Fija Privada	4.672.215,99	4.485.956,04	37.243,22	
Total Coste Amortizado	8.178.538,34	7.986.868,54	123.305,40	0,00

RATING DE LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA

Rating de Renta Fija Disponible para la venta			Rating de Renta Fija a Coste Amortizado		
Tipo	2.024	2.023	Tipo	2.024	2.023
A	49.026.247,72	36.421.339,37	A		300.525,99
AA	15.783.647,40	7.645.962,50	AA		
AAA	6.017.233,36	2.868.516,00	AAA		1.166.000,00
B	206.168,00		B		
BB	1.777.518,00	9.415.717,00	BB		300.238,45
BBB	96.210.624,09	105.128.870,05	BBB	3.198.283,99	6.411.773,90
Sin Rating	7.978.079,11	4.743.697,02	Sin Rating		
TOTAL	176.999.517,68	166.224.101,94		3.198.283,99	8.178.538,34

PERIODIFICACIONES

El apartado "periodificaciones" del epígrafe "A-13 Otros activos" del balance presenta el siguiente detalle:

Periodificaciones	2024	2023
Comisiones y otros gastos de adquisición	1.236.269,75	1.807.277,15
Intereses a cobrar, no vencidos	2.106.104,41	1.963.219,00
Intereses de Préstamos	341,87	341,87
Intereses de Renta Fija	2.105.762,54	1.962.877,13
Intereses Devengados IPF	-	-
Gastos anticipados	286.468,98	282.676,78
Total	3.628.843,14	4.053.172,93

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL PATRIMONIO NETO

CONCEPTO	2024	2023
Pérdidas en Inst. Financieros	-472.964,12	-4.564.462,33
Ingresos de acciones y fondos inversión	265.044,20	736.482,82
Bº Disponible para la venta	1.013.073,74	1.571.030,67
Ingresos en Renta Fija	5.673.691,27	4.734.158,86
Ingresos en Depósitos	539.699,98	217.075,84
Otros ingresos financieros	43.707,46	38.076,20
NETO DE INVERSIONES	7.062.252,53	2.732.362,06

Ejercicio 2024

Tipo de Activo Disp. Para la Venta	Perdidas y ganancias netas	Perdidas y ganancias no realizadas
Fondos de Inversión	102.843,17	3.239.918,21
Renta Variable	-905,94	542,71
Renta Fija Disp. Venta	287.520,01	1.742.323,29
TOTAL Movimiento Patrimonio Neto	389.457,24	4.982.784,20
Diferencia	4.593.326,96	

Ejercicio 2023

Tipo de Activo Disp. Para la Venta	Perdidas y ganancias netas	Perdidas y ganancias no realizadas
Fondos de Inversión	-2.178.236,51	3.862.329,95
Renta Variable	-18.471,47	-15.768,38
Renta Fija Disp. Venta	-48.913,07	4.110.674,86
TOTAL Movimiento Patrimonio Neto	-2.245.621,06	7.957.236,43
Diferencia	10.202.857,49	

9.2.2. EMPRESAS DE GRUPO Y ASOCIADAS.

La empresa posee, directamente, un porcentaje de participación en las siguientes sociedades:

Año 2024

CIF	Denominación social y domicilio	%	Capital	Prima de emisión, Rvas y resto de conceptos excepto Capital y Resultados del ejercicio	Resultados del ejercicio	Patrimonio Neto
A19190230	Inversiones Palge S.A.U C Arturo Soria 153 Madrid	100%	4.400.000,00	687.763,88	214.798,04	5.302.561,92
A80684319	Agenal Agencia de Seguros S.A.U C Arturo Soria 153 Madrid Actividad: Agencia de seguros	100%	168.283,50	1.277.074,45	208.109,71	1.653.467,66
A78920105	AMIC Seguros Generales S.A	57,14%	9.765.031,00	-	4.384.089,00	- 909.376,00

Año 2023

CIF	Denominación social y domicilio	%	Capital	Prima de emisión, Rvas y resto de conceptos excepto Capital y Resultados del ejercicio	Resultados del ejercicio	Patrimonio Neto
A19190230	Inversiones Palge S.A.U C Arturo Soria 153 Madrid Actividad : Sociedad patrimonial	100%	4.400.000,00	493.297,44	194.466,44	5.087.763,88
A80684319	Agenal Agencia de Seguros S.A.U C Arturo Soria 153 Madrid Actividad: Agencia de seguros	100%	168.283,50	1.169.960,56	107.113,00	1.445.357,06

El 5 de diciembre del 2023 Previsión Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija llegó a un acuerdo con Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A y Ges Seguros y Reaseguros, S.A. al objeto de transmitirles el 100% de las acciones de AMIC Seguros Generales, S.A. (en adelante AMIC) con sujeción al cumplimiento de la condición suspensiva consistente en la obtención de la no oposición de la DGSyFP.

AMIC fue finalmente transmitida en fecha de 7 de mayo de 2024 a Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A y Ges Seguros y Reaseguros, S.A., mediante la elevación a público de contrato de compraventa y transmisión de acciones, tras haber sido autorizada la operación por la DGSyFP mediante Resolución de fecha de 26 de abril de 2024.

AMIC pertenece a Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con un porcentaje de participación de 57,14% y a Ges Seguros y Reaseguros, S.A. con un porcentaje de participación del 42,86%.

Año 2024

RENDA VARIABLE EMPRESAS GRUPO			VALOR CONTABLE	
Codigo	Nº Acciones	Nombre	2024	2023
A80684319	70,00	Agenal Agencia de Seguros SAU	660.314,60	660.314,60
A19190230	4.400,00	Inversiones Palge, SAU	4.400.000,00	4.400.000,00
A78920105	179.991,00	AMIC Seguros Generales S.A.	4.654.154,01	-
TOTAL EMPRESAS GRUPO			9.714.468,61	5.060.314,60

Ninguna de estas entidades cotiza en bolsa.

No procede efectuar notificaciones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10 por ciento.

10. FONDOS PROPIOS.

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO 2024 Y 2023

Ejercicio 2024					
Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Ajustes/ Trasposos	Saldo final
Capital Suscrito	9.018.000,00				9.018.000,00
Prima de emisión de acciones	585.007,75				585.007,75
Reserva legal	1.803.600,00				1.803.600,00
Reservas voluntarias	35.019.551,90	1.587.666,16		282.593,23	36.889.811,29
Reservas voluntarias 1ª aplicación PCEA	133.263,44				133.263,44
Reserva de estabilización	1525.289,74	71.431,31			1596.721,05
Reserva revalorización inmuebles	1.924.092,53		- 81.904,89		1.842.187,64
Reserva de capitalización	493.470,96	162.752,62		-282.593,23	373.630,35
Pérdidas y Ganancias	4.367.985,35	5.253.513,73	-4.367.985,35		5.253.513,73
Reserva de estabilización a cuenta (a deducir)	- 77.471,46	- 71.431,31	77.471,46		- 71.431,31
Dividendo a cuenta (a deducir)					-
Total Capital y Reservas	54.792.790,21	7.003.932,51	-4.372.418,78	0,00	57.424.303,94

Ejercicio 2023					
Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Ajustes/ Trasposos	Saldo final
Capital Suscrito	9.018.000,00				9.018.000,00
Prima de emisión de acciones	585.007,75				585.007,75
Reserva legal	1.803.600,00				1.803.600,00
Reservas voluntarias	33.576.930,72	1.442.621,18			35.019.551,90
Reservas voluntarias 1ª aplicación PCEA	133.263,44				133.263,44
Reserva de estabilización	1.447.818,28	77.471,46			1.525.289,74
Reserva revalorización inmuebles	1.871.020,19	53.560,56	- 488,22		1.924.092,53
Reserva de capitalización	439.109,72	54.361,24			493.470,96
Pérdidas y Ganancias	3.162.728,06	4.367.985,35	- 3.162.728,06		4.367.985,35
Reserva de estabilización a cuenta (a deducir)	- 87.745,64	- 77.471,46	87.745,64		- 77.471,46
Dividendo a cuenta (a deducir)					-
Total Capital y Reservas	51.949.732,52	5.918.528,33	- 3.075.470,64	0,00	54.792.790,21

10.1. CAPITAL SOCIAL.

El capital social a la fecha de cierre del ejercicio asciende a 9.018.000,00 euros. y está compuesto por: 300.000 acciones nominativas de 30,06 euros cada una de ellas. El capital se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

1. No hay ninguna ampliación de capital en curso.
2. Todas las acciones gozan de los mismos derechos.

3. Las acciones no se hallan sindicadas ni existen derechos incorporados a la parte del fundador.
4. No hay circunstancias especiales que restringen la disponibilidad de las reservas.
5. Ninguna de las acciones de Almudena cotiza en Bolsa.
6. La última ampliación de capital se realizó en el año de 2001 con cargo a Reservas como consecuencia de la redenominación del Capital Social.
7. No existen acciones propias en poder de la sociedad.
8. No existen acciones propias aceptadas en garantía, ni afectadas por garantías a terceros.

A continuación, detallamos las personas o entidades que superan el 5,00% de participación en el Capital Social a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Accionistas	Total acciones	Capital (%)
Corporación Europea de Inversiones, S.A.	224.491	74,83%
Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	65.456	21,82%

10.2. PRIMA DE EMISIÓN DE ACCIONES.

Se trata de una reserva de libre disposición. Se constituyó en la última ampliación de capital de Almudena.

10.3. RESERVA LEGAL.

Esta reserva tiene el carácter de permanente y estable. Su dotación es obligatoria y se debe dotar con cargo a los beneficios del ejercicio por un mínimo del 10% anual, y hasta alcanzar el 20% del Capital Suscrito. Al día 31 de diciembre de 2024 esta reserva está constituida por el importe que establece la legislación, por lo que no se deben efectuar nuevas dotaciones. La disposición de la misma, solamente se podrá efectuar para la compensación de pérdidas.

10.4. RESERVAS VOLUNTARIAS.

Esta reserva se dota anualmente por el excedente del beneficio no distribuido. Se trata de una reserva de libre disposición.

10.5. RESERVAS VOLUNTARIAS 1º APLICACIÓN PCEA.

Esta reserva se ha dotado, por la aplicación de las normas de valoración que establece el R.D. 1317/2008. Al igual que la anterior se trata de reservas de libre disposición.

10.6. RESERVA DEL FONDO DE COMERCIO.

El saldo de esta Reserva se ha traspasado a Reserva Voluntaria. Hasta 2016 las Empresas que tenían Fondo de Comercio venían obligadas a dotar una Reserva de Fondo de Comercio por un 5% del importe del mismo, con la modificación introducida por la Ley de Auditoría (Ley 22/2015), la Reserva de Fondo de Comercio se traspasa a Reserva Voluntaria, aunque será indisponible por la parte que no supere el valor contable del Fondo de Comercio:

"En los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio se reclasificará a las reservas voluntarias de la sociedad y será disponible a partir de esa fecha en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance (Disposición Final 13 Cl de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas)."

10.7. RESERVAS DE ESTABILIZACIÓN.

Por la disposición adicional del R.D. 1317/2008, esta reserva se crea como consecuencia de la reclasificación del saldo de la provisión técnica de estabilización existente a dicha fecha. Esta reserva tiene la consideración de reserva obligatoria y solo será disponible como consecuencia de un exceso de siniestralidad para los ramos en las que está establecido.

Ejercicio 2024				
Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Multirriesgo Hogar	1.525.289,75	71.431,31		1.596.721,06

Con fecha 31 de diciembre de 2008 el saldo se reclasificó a "Reserva de Estabilización", dentro del Patrimonio Neto de Almudena, como consecuencia de la entrada en Vigor en 2008 del Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

10.8. RESERVAS POR REVALORIZACIÓN DE INMUEBLES.

Esta reserva nace como consecuencia de la valoración de los inmuebles por su valor razonable, neto del efecto impositivo en la fecha del 31 de diciembre de 2008, fecha de primera aplicación del PCEA. El saldo final a 31 de diciembre del 2024 es 1.842.187,64 euros (1.924.092,52 en 2023). Esta reserva es indisponible. Su carácter disponible se producirá en función de la amortización, deterioro, enajenación, o disposición por otra vía de los inmuebles, en la proporción que corresponda a la revalorización.

10.9. RESERVA DE CAPITALIZACIÓN.

Los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la LIS y modificaciones posteriores tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 15% (10% en el 2023) del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 3 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
2. Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en el punto anterior.

En ningún caso, el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 15% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo II de la LIS y a la compensación de bases imponibles negativas.

A 31 de diciembre de 2024 hay dotada una Reserva de Capitalización por importe de 373.630,35 euros (493.470,96 euros en 2023).

11. PROVISIONES TÉCNICAS.

11.1. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO.

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO DE CADA PARTIDA DEL BALANCE

PROVISIONES PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS Y RIESGOS EN CURSO (Directo y Aceptado)

Ejercicio 2024				
Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Primas no consumidas Accidentes	456.114,89	405.724,38	456.114,89	405.724,38
Prov. Primas no consumidas Incendios	20.847,30	19.377,60	20.847,30	19.377,60
Prov. Primas no consumidas Multirriesgo Hogar	2.564.286,54	2.926.026,99	2.564.286,54	2.926.026,99
Prov. Primas no consumidas Robo	7,80	-	7,80	-
Prov. Primas no consumidas Responsabilidad Civil	48.108,50	42.386,98	48.108,50	42.386,98
Prov. Primas no consumidas Multirriesgo Comercio (*)	97.367,16	81.469,76	97.367,16	81.469,76
Prov. Primas no consumidas Daños a bienes	-	-	-	-
Prov. Primas no consumidas Asistencia	183.885,17	178.345,41	183.885,17	178.345,41
Prov. Primas no consumidas Decesos	-	-	-	-
TOTAL PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS (Directo)	3.370.617,36	3.653.331,12	3.370.617,36	3.653.331,12
Prov. riesgos en curso Multirriesgo Comercio (*)	106.862,85	123.926,47	106.862,85	123.926,47
Prov. riesgos en curso Hogar	127.616,94	214.562,21	127.616,94	214.562,21
Prov. riesgos en curso Responsabilidad Civil	3.060,07	2.483,72	3.060,07	2.483,72
Prov. riesgos en curso Incendios	14.031,97	7.440,49	14.031,97	7.440,49
TOTAL PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO (Directo)	251.571,83	348.412,89	251.571,83	348.412,89

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Primas no consumidas Responsabilidad Civil (Coaseguro)	60.642,77	57.741,59	60.642,77	57.741,59
Prov. Primas no consumidas Otros Daños (Coaseguro)	847,55	1.152,88	847,55	1.152,88
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado Decesos	55.697,71	89.177,44	55.697,71	89.177,44
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado Accidente	18.397,89	32.527,60	18.397,89	32.527,60
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado Asistencia	22.401,30	34.502,09	22.401,30	34.502,09
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado Otros Daños	15.349,85	8.366,95	15.349,85	8.366,95
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado RC	9.928,30	16.797,23	9.928,30	16.797,23
TOTAL PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS (Coas. y Aceptado)	183.265,37	240.265,78	183.265,37	240.265,78

OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS

Se incluye en este epígrafe la provisión del seguro de decesos.

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Ramo 16: Decesos Protección familiar emigrantes - prima nivelada	55.142,80	-	-	55.142,80
Ramo 80: Decesos Cartera Ges	1.686.751,43		3.260,99	1.683.490,44
Ramo 81-88: Decesos Cartera Cahispa	10.216.495,22	940.786,96	-	11.157.282,18
Ramo 95: Decesos AFIA - prima natural	273.777,79	44.581,96	-	318.359,75
Ramo 96: Decesos Protección familiar - prima mixta	414.436,17	59.094,13	-	473.530,30
Ramo 97: Decesos - prima única	1.152.437,76	872.371,99	-	2.024.809,75
Ramo 98: Decesos Protección familiar - prima nivelada (posterior 1999)	46.502.571,88	4.594.514,18	-	51.097.086,06
Ramo 99: Decesos Protección familiar - prima nivelada (anterior 1999)	128.736.626,70	9.270.731,32	-	138.007.358,02
Reaseguro Aceptado	-	441.701,01	-	441.701,01
TOTAL OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS (DECESOS)	189.038.239,75	16.223.781,55	3.260,99	205.258.760,31

El saldo final a 31 de diciembre del 2024 del ramo 99 incluye 123.428.940,09 euros correspondientes a pólizas sometidas a la Disposición Transitoria 11 del ROSSP.

La Compañía comenzó a aplicar la citada D.T. 11ª a la fecha de entrada en vigor de la misma, en el ejercicio 2015. Durante el ejercicio 2024 se ha dotado una cantidad de 8.456.365,02 euros para el cumplimiento del Plan sistemático definido. Actualmente existe un importe pendiente de dotación de 80.488.304,47 euros, que debe eliminarse en los 10 próximos ejercicios.

El tipo de interés técnico utilizado en el cálculo de la provisión de seguros de decesos para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 es del 1,39%. Al cierre del ejercicio 2016, la Compañía decidió acogerse a la adaptación temporal de tipos de interés recogida en la Disposición Adicional Quinta del RDOSEAR para el ramo de Decesos, siendo de 9 años el plazo para completar la adaptación (plazo máximo). El tipo de interés técnico de partida era el 1,39% (tipo máximo aplicable durante el ejercicio 2016), que se ha mantenido invariable como tipo de interés técnico de convergencia desde el comienzo de la adaptación. El motivo es que la curva de tipos de interés de EIOPA con ajuste por volatilidad que aplicaría la Compañía ofrece un tipo equivalente superior al 1,39% de origen en todas las carteras de cálculo (entre el 2,5% y el 3,0%), por tanto, su aplicación daría como resultado unas provisiones inferiores. Esta liberación de provisiones no está permitida por la Guía Técnica 2/16 de la Dirección General de Seguros en relación con la aplicación de la Disposición Adicional Quinta del RDOSEAR, que prohíbe revertir provisiones como consecuencia de la adaptación a la curva de tipos. La cartera de pólizas sujetas a la D.T. 11ª mantiene su plan sistemático, existiendo todavía un importe pendiente de dotación. La Guía Técnica 2/16 determina que el ritmo de transición debe ser el mismo para todos los contratos de seguros de Decesos. Al cierre del ejercicio 2023 restan 2 años para la finalización del periodo de adaptación.

Con fecha 17 de diciembre de 2020 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante "DGSFP") publicó una resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y además se aprobó la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas. La revisión de las tablas biométricas tiene por objeto garantizar la suficiencia de las provisiones técnicas que acumulan las entidades aseguradoras para hacer frente a sus obligaciones.

Tomando como base la indicada Resolución, a 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene adaptadas sus bases técnicas a las tablas biométricas de primer orden facilitadas por la

DGSFP, excepto en aquellos productos en los que, por aplicación del principio de prudencia, no sea aplicable. La Compañía no se ha acogido al periodo transitorio de adaptación a las nuevas tablas de mortalidad.

PROVISIONES PARA PRESTACIONES (Directo y Aceptado)

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Accidentes	1.700.762,20	1.565.275,93	1.700.762,20	1.565.275,93
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Incendios	4.371,40	5.165,38	4.371,40	5.165,38
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Multirriesgo Hogar	1.069.950,97	1.313.062,05	1.069.950,97	1.313.062,05
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Responsabilidad Civil	44.234,14	49.738,60	44.234,14	49.738,60
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Multirriesgo Comercio (*)	24.680,56	27.567,49	24.680,56	27.567,49
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Asistencia	58.642,23	69.402,24	58.642,23	69.402,24
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Decesos	6.840.904,14	7.587.381,35	6.840.904,14	7.587.381,35
TOTAL PROV. PRESTACIONES PENDIENTES DE PAGO Y LIQUIDACIÓN	9.743.545,64	10.617.593,04	9.743.545,64	10.617.593,04
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Accidentes	630.242,30	658.659,28	630.242,30	658.659,28
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Multirriesgo Hogar	74.376,57	99.414,57	74.376,57	99.414,57
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Comercio (*)	794,63	3.036,77	794,63	3.036,77
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Responsabilidad Civil	10.761,86	32.708,38	10.761,86	32.708,38
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Asistencia	43.801,78	39.080,81	43.801,78	39.080,81
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Incendios	594,56	87,95	594,56	87,95
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Decesos	511.324,69	531.083,12	511.324,69	531.083,12
TOTAL PROV. PRESTACIONES PENDIENTES DE DECLARACIÓN	1.271.896,39	1.364.070,88	1.271.896,39	1.364.070,88
Prov. Gastos Liquidación Accidentes	185.375,50	197.798,16	185.375,50	197.798,16
Prov. Gastos Liquidación Incendios	1.110,02	1.160,62	1.110,02	1.160,62
Prov. Gastos Liquidación Multirriesgo Hogar	156.211,83	154.453,05	156.211,83	154.453,05
Prov. Gastos Liquidación Responsabilidad Civil	82.737,10	105.879,79	82.737,10	105.879,79
Prov. Gastos Liquidación Multirriesgo Comercio (*)	48.612,79	78.753,79	48.612,79	78.753,79
Prov. Gastos Liquidación Asistencia	29.713,73	42.029,33	29.713,73	42.029,33
Prov. Gastos Liquidación Decesos	798.219,33	799.952,54	798.219,33	799.952,54
TOTAL PROV. PARA GASTOS DE LIQUIDACIÓN DE SINIESTROS	1.301.980,30	1.380.027,28	1.301.980,30	1.380.027,28
TOTAL PROV. PRESTACIONES DE SEGURO DIRECTO NO VIDA (Directo)	12.317.422,33	13.361.691,20	12.317.422,33	13.361.691,20

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Prestaciones Pendientes de Pago Robo (Reaseguro Aceptado)	9.303,17	10.344,27	9.303,17	10.344,27
Prestaciones Pendientes de Pago Decesos (Reaseguro Aceptado)	4.247,92	6.297,40	4.247,92	6.297,40
Prestaciones Pendientes de Pago Responsabilidad Civil (Coaseguro)	2.100,47	628,97	2.100,47	628,97
Prestaciones Pendientes de Pago Responsabilidad Civil (Rease. Aceptado)	81,58	62,96	81,58	62,96
TOTAL PROV. PRESTAC. PENDIENTES DE PAGO (Coaseg y Aceptado)	15.733,14	17.333,60	15.733,14	17.333,60

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS REASEGURO CEDIDO

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Accidentes	316.086,53	278.013,25	316.086,53	278.013,25
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Incendios	13.781,89	12.902,33	13.781,89	12.902,33
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Multirriesgo Hogar	1.097.325,88	1.305.711,88	1.097.325,88	1.305.711,88
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Otros Daños a Bienes	-	-	-	-
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Responsabilidad Civil	33.967,95	29.916,60	33.967,95	29.916,60
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Multirriesgo Comercio (*)	56.697,18	47.958,92	56.697,18	47.958,92
Prov. Primas no consumidas Coase. Cedido Otros Daños a Bienes	776,29	52.504,00	776,29	52.504,00
Prov. Primas no consumidas Coase. Cedido Responsabilidad Civil	55.258,67	1.022,94	55.258,67	1.022,94
TOTAL PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS (Rease. Cedido y Coase.)	1.573.894,39	1.728.029,92	1.573.894,39	1.728.029,92

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Accidentes	33.288,86	30.407,19	33.288,86	30.407,19
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Incendios	2.946,11	3.148,46	2.946,11	3.148,46
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Multirriesgo Hogar	486.438,63	620.754,50	486.438,63	620.754,50
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Responsabilidad Civil	27.733,50	37.913,87	27.733,50	37.913,87
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Multirriesgo Comercio (*)	15.235,46	19.285,31	15.235,46	19.285,31
Prov. Prestaciones pendientes de pago Coaseguro Responsabilidad Civil	1.873,60	549,53	1.873,60	549,53
TOTAL PROV. PRESTACIONES PEND. DE PAGO (Rease. Cedido y Coase.)	567.516,17	712.058,87	567.516,17	712.058,87

12. PLAN DE APORTACION DEFINIDA PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES.

Almudena tiene reconocidos dos compromisos al personal según las obligaciones establecidas por el Convenio Colectivo general de ámbito estatal para el sector de entidades de seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social:

1. Un incentivo económico por jubilación regulado en el artículo 61 del mencionado Convenio, consistente en una mensualidad por cada cinco años de servicio con un máximo de diez mensualidades instrumentado mediante una póliza de seguro colectivo con la entidad AXA AURORA VIDA SEGUROS, S.A.
2. Y un seguro de aportación definida regulado en el artículo 68 del Convenio Colectivo del sector, para el personal contratado a partir del 1 de enero de 2.017 y opcional para el personal contratado con anterioridad, consistente en un seguro colectivo de vida apto para exteriorización de compromisos por pensiones de aportaciones definidas del 1,9% del sueldo base, instrumentado mediante una póliza de la Entidad Hermandad Nacional de Arquitectos (HNA).

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	2024	2023	Cuenta PyG
Aportación HNA	-24.145,39	-17.309,52	Gastos a distribuir
Aportación AXA	-4.027,76	-4.390,76	Gastos a distribuir
Rescate AXA	2.693,29	-	Cuenta No Técnica
Rescate HNA	4.551,07	1.734,62	Cuenta No Técnica
Extomos AXA	-	-	Cuenta Técnica
Extomos HNA	-	-	Cuenta Técnica
	-20.928,79	-19.965,66	

13. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Las transacciones efectuadas en los ejercicios 2024 y 2023 son las siguientes:

Ejercicio 2024								
Tipo de Operación	Agenal	Agencoral	Ges	Nacional del Reaseguro	Palge	Corporación Europea de Inversiones	AMIC	Total
Pérdidas y Ganancias								
Primas gestionadas	15.888.767,98	2.181.748,32	5.104.754,56					23.175.270,86
Primas Cobradas	15.615.951,64	2.158.706,03	5.077.667,66					22.852.325,33
Primas Cedidas				2.051.003,94				2.051.003,94
Comisiones cedidas	-3.061.317,63	-425.645,13	-1.136.012,35					-4.622.975,11
Comisiones cobradas			157.094,34	826.775,64				983.869,98
Dividendos distribuidos			-572.085,44			-1.962.051,34		-2.534.136,78
Dividendos recibidos								0,00
Dietas								0,00
Participación en beneficios								0,00
Siniestros reintegrados				1.027.842,52				1.027.842,52
Alquileres	116.946,89	28.003,78						144.950,67
Primas de seguros	3.118,36	1.010,60	-28.912,64					-24.783,68
Servicios recibidos			-1.649.339,12			-584.435,20		-2.233.774,32
Compraventa de Inmovilizado								0,00
Intereses percibidos por préstamo	10.105,61				4.288,17			14.393,78
Balance								
Saldos pendientes cta. Recibos	273.001,56	23.042,29	27.086,90					323.130,75
Saldos pendientes cta. Metálico	-634.795,99	-6.986,20	-71.826,62					-713.608,81
Saldo pendiente Reaseguro				-83.148,82				-83.148,82
Depósitos recibidos				-673.880,32				-673.880,32
Provisión para prestaciones				470.068,66				470.068,66
Provisión para primas no consumidas				1.076.035,18				1.076.035,18
Deudas por convenios entre seguros								0,00
Créditos por deudas	177.963,27						1.200.000,00	1.377.963,27

Ejercicio 2023

Tipo de Operación	Agenal	Agencoral	Ges	Nacional del Reaseguro	Palge	Corporación Europea de Inversiones	Total
Pérdidas y Ganancias							
Primas gestionadas	14.681.760,15	1.887.829,93	4.402.852,38				20.972.442,46
Primas Cobradas	14.472.516,03	1.865.596,80	4.381.669,07				20.719.781,90
Primas Cedidas				1.744.794,17			1.744.794,17
Comisiones cedidas	-3.045.593,37	-427.743,12	-917.261,43				-4.390.597,92
Comisiones cobradas			130.222,45	675.496,61			805.719,06
Dividendos distribuidos			-416.060,74			-1.109.060,48	-1.525.121,22
Dividendos recibidos							0,00
Dietas							0,00
Participación en beneficios							0,00
Siniestros reintegrados				960.340,71			960.340,71
Alquileres	110.099,79						110.099,79
Primas de seguros	1.800,92	949,88	-31.158,65			-3.202,13	-31.609,98
Servicios recibidos			-1.023.301,49			-547.359,43	-1.570.660,92
Compraventa de Inmovilizado							0,00
Intereses percibidos por préstamo	4.852,36	306,96					5.159,32
Balance							
Saldos pendientes cta. Recibos	216.337,88	22.233,13	21.183,31				259.754,32
Saldos pendientes cta. Metálico	-150.292,16	-5.723,82	-88.825,57				-244.841,55
Saldo pendiente Reaseguro				-7.259,14			-7.259,14
Depósitos recibidos				-569.962,63			-569.962,63
Provisión para prestaciones				376.366,54			376.366,54
Provisión para primas no consumidas				932.984,50			932.984,50
Deudas por convenios entre seguros			0,29				0,29
Créditos por deudas	222.206,86						222.206,86

Tras la compra de AMIC, en fecha de 7 de mayo de 2024, a PSN por parte de Ges Seguros y Reaseguros, S.A. y Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A, dejó de pertenecer al Grupo PSN para pertenecer al Grupo CEI.

El importe pendiente de cobro reflejado en el epígrafe "Préstamos a entidades del grupo y asociadas" en 2024 correspondiente a AMIC, para el apartado de préstamos y partidas a cobrar se compone de:

- Un importe de 400.000 euros por el acuerdo de préstamo participativo que con fecha 30 de septiembre de 2024 AMIC firmó con Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
- Un importe de 800.000 euros por el acuerdo de préstamo participativo que con fecha 4 de noviembre de 2024 AMIC firmó con Almudena Compañía de Seguros Reaseguros,

El objeto de ambos es restablecer el equilibrio patrimonial de la entidad y por el interés de los prestatarios de que la sociedad siga desarrollando su actividad aseguradora hasta el momento en que se integre por escisión impropia en las entidades mencionadas. La duración de los préstamos será hasta el día 30 de junio de 2025.

Existen en los ejercicios 2024 y 2023 transacciones con otras compañías dependientes de Inversiones Palge S.A.U, correspondientes a pagos de prestaciones de servicios funerarios, pero no son de carácter significativo.

14. OTRA INFORMACION.

14.1. TRANSACCIONES EFECTUADAS EN MONEDA EXTRANJERA.

Las operaciones en moneda extranjera (dólares USA), no tienen importancia significativa, esporádicamente se han efectuado en operaciones puntuales de inversiones financieras.

14.2. SUBVENCIONES.

La compañía no ha recibido subvenciones en el ejercicio 2024 ni en 2023.

14.3. CARGAS SOCIALES.

Descripción	Importe 2024	Importe 2023
Seguridad Social a cargo de la empresa	603.795,29	602.686,93
Aportación sistemas complementarios pensiones	27.609,78	37.811,95
Otros gastos sociales	219.134,36	274.453,83
TOTAL	850.539,43	914.952,71

15. DISTRIBUCION TERRITORIAL DEL NEGOCIO.

Toda la actividad y el negocio de la compañía se realizan en territorio nacional.

16. SITUACION FISCAL.

En relación con la fiscalidad, según la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En la actualidad, Almudena tiene abiertos a la Inspección los ejercicios desde 2020 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y otros impuestos a los que está sometida a partir del referido ejercicio.

No se espera que puedan darse pasivos fiscales de cuantía significativa para las cuentas anuales de los próximos ejercicios, debidas a desviaciones respecto de las autoliquidaciones de impuestos realizadas por Almudena en el periodo 2020-2024, ambos inclusive.

Las Deudas con las Entidades Públicas al cierre de los dos últimos ejercicios en euros son las siguientes:

Deudas con las Administraciones Públicas	2024	2023
Hacienda acreedora por IVA	-	-
Hacienda acreedora por IRPF	152.682,53	119.137,84
Hacienda acreedora Impuesto de Sociedades		-
Impuesto s/primas de seguros	477.271,12	500.533,63
Resto de impuestos	132.571,71	49.146,09
TOTAL	762.525,36	668.817,56

Existen créditos frente a las Entidades Públicas por devolución del Impuesto de Sociedades de 2024 por importe de 16.179,48 euros (existían créditos 259.719,07 en 2023).

La conciliación entre el Resultado contable de los dos últimos ejercicios y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2024

Descripción	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio	6.973.479,68		6.973.479,68
Diferencias permanentes	228.738,90		228.738,90
Diferencia permanente Impto. Sociedades		1.719.965,95	-1.719.965,95
Base Imponible sobre resultado contable ajustado	7.202.218,58		7.202.218,58
Diferencias temporarias:	337.680,29	320.730,34	16.949,95
- Origen en el ejercicio	337.680,29		337.680,29
- Origen en ejercicios anteriores		320.730,34	-320.730,34
Compensación bases imponibles negativas			0,00
Reserva de capitalización		260.991,78	-260.991,78
Base imponible fiscal	6.958.176,75		6.958.176,75

Ejercicio 2023

Descripción	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio	5.554.532,77		5.554.532,77
Diferencias permanentes	146.485,38		146.485,38
Diferencia permanente Impto. Sociedades		1.186.547,42	-1.186.547,42
Base Imponible sobre resultado contable ajustado	5.701.018,15		5.701.018,15
Diferencias temporarias:	378.330,11	417.528,03	-39.197,92
- Origen en el ejercicio	378.330,11		378.330,11
- Origen en ejercicios anteriores		417.528,03	-417.528,03
Compensación bases imponibles negativas			0,00
Reserva de capitalización		162.752,62	-162.752,62
Base imponible fiscal	5.499.067,61		5.499.067,61

Detalle diferencias permanentes	2024		2023	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Exención por dividendos distribución por PALGE Gestora de conciertos				
Reserva estabilización	71.431,30		77.471,47	
Donaciones	30.022,36		30.022,36	
Compromisos por pensiones	45.163,45		37.784,06	
Rentas sujetas a gravamen en el extranjero				
Gastos extraordinarios				
Deterioro Inversiones inmobiliarias				
Multas y sanciones	140,00		1.207,49	
Disolución Valdelandunga SICAV				
Venta Inmueble de Toledo	81.981,78			
TOTAL AUMENTOS Y DISMINUCIONES	228.738,89	0,00	146.485,38	0,00
NETO	228.738,89		146.485,38	

Las retenciones soportadas a lo largo del ejercicio y los pagos a cuenta efectuados, según normativa en los periodos correspondientes tienen un importe de 1.791.924,73 y 1.567.149,57 euros, para los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por estos ejercicios, registrada en las cuentas Impuesto sobre beneficios anticipado e Impuesto sobre beneficios diferido (incluidas, respectivamente, en los epígrafes Créditos fiscales, sociales y otros y Otras deudas del balance de situación adjunto) se ha originado como consecuencia de las diferencias temporales siguientes.

Los aumentos y disminuciones por diferencias temporarias en el ejercicio tienen su origen en los conceptos detallados a continuación:

Diferencias temporarias	2024	2023
Dotación Amortización Fondo de Comercio	-38.505,35	-38.505,35
Dotación Amortización Inmovilizado	-27.436,09	-14.440,08
Aplicación Provisión Primas Pendientes de Cobro	-254.788,90	-359.189,37
Dotación Provisión Primas Pendientes de Cobro	337.680,29	254.788,90
Deterioro provision inversiones financieras		15.131,13
Dotación deterioro inversion material		15.884,02
Dotación deterioro inversion inmobiliaria		92.526,06
Reversión detrioro inversión inmobiliara		-5.393,22
	16.949,95	-39.197,92

Las deducciones a la cuota aplicadas en 2024 y 2023 son las que se detallan a continuación:

Deducciones en la cuota del Impuesto	2024	2023
Donativos	13.968,94	10.507,83
Reversión medidas temporales amortización inm.	1.371,80	722,00
Deducción por doble imposición internacional		
Deducción por actividades de I+D+i		186.789,13

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían bases imponibles negativas, solamente deducciones a la cuota pendientes de aplicar, por las diferencias temporarias producidas:

Impuestos sobre beneficios:

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto de Sociedades han sido los siguientes:

Concepto 2024	Impuesto Devengado	Impuesto a pagar	Diferencia
Cuota 25% s/ Resultado Contable Ajustado	1.735.306,70		1.735.306,70
Cuota 25% s/Resultado Fiscal Ajustado		1.739.544,19	-1.739.544,19
Deducciones	-15.340,75	-15.340,75	
TOTAL	1.719.965,95	1.724.203,44	- 4.237,49

Concepto 2023	Impuesto Devengado	Impuesto a pagar	Diferencia
Cuota 25% s/ Resultado Contable Ajustado	1.384.566,38		1.384.566,38
Cuota 25% s/Resultado Fiscal Ajustado		1.374.766,90	-1.374.766,90
Deducciones	-198.018,96	-198.018,96	
TOTAL	1.186.547,42	1.176.747,94	9.799,48

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionados por la Administración fiscal, o hayan prescrito por haber transcurrido el plazo de 4 años que establece la legislación.

La Sociedad actualmente tiene pendiente de inspección fiscal todos los impuestos a que se encuentra sometida para los ejercicios cerrados a partir de 2020 inclusive. Por parte de los administradores, se considera que caso de existir contingencias fiscales estas no son significativas.

El detalle de los impuestos corrientes y diferidos es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Activos por impuestos corrientes	89.126,41	663.553,66
Activos por impuestos Diferidos	870.173,93	1.260.989,64
Activos Financieros disponibles para la venta	217.469,49	612.522,68
Amortización Inmovilizado	116.321,11	123.180,13
Regularización Reserva de Inmuebles	-245.004,47	-245.004,47
Amortización Fondo de Comercio	607.493,55	617.119,89
Provisión Primas Pendientes de Cobro	84.420,07	63.697,22
Reversión deterioro inversión financiera	55.958,03	55.958,03
Provisión Insolvencias de Créditos	2.904,22	2.904,22
Provisión por deterioro inmuebles	30.611,93	30.611,93
Pasivos por impuestos diferidos	2.894.555,62	1.759.811,44
Diferencia temporaria revalorización inmuebles	672.078,99	672.078,99
Activos Financieros disponibles para la venta	2.222.476,63	1.087.732,45

El movimiento de los impuestos diferidos en el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

a) Activos por impuestos diferidos

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO 2024	SALDO INICIAL	DOTACIONES ALTAS	APLICACIONES BAJAS	AJUSTE CAMBIO DE TIPO	SALDO FINAL
Pérdidas y Ganancias	648.466,96	84.420,07	80.182,59	-	652.704,44
Dotación amortización Fondo Comercio	617.119,89		9.626,34	-	607.493,55
Amortización Inmovilizado	18.059,24	-	-	-	18.059,24
Reversion Amortización Inmovilizado Ejercicios 2013 2014	82.179,48	-	6.859,02	-	75.320,46
Impuesto Diferido Alminver	22.941,41	-	-	-	22.941,41
Regularización Reserva Revalorización Inmuebles	- 245.004,47		-	-	- 245.004,47
Provisión para primas pendientes de cobro	63.697,22	84.420,07	63.697,23	-	84.420,07
Provisión Insolvencias de Créditos	2.904,22	-	-	-	2.904,22
Reversión deterioro inversión inmobiliaria	- 1.348,31	-	-	-	- 1.348,31
Provisión por deterioro inmuebles	31.960,24	-	-	-	31.960,24
Deterioro provisión inversiones financieras	55.958,03	-	-	-	55.958,03
Patrimonio	612.522,68	283.705,05	678.758,24	-	217.469,49
Activos financieros disponibles para la venta	612.522,68	283.705,05	678.758,24	-	217.469,49
TOTAL	1.260.989,64	368.125,12	758.940,83	-	870.173,93

b) Pasivos por impuestos diferido

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO 2024	SALDO FINAL	DOTACIONES ALTAS	APLICACIONES BAJAS	AJUSTE CAMBIO DE TIPO	SALDO FINAL
Diferencia temporaria revalorización inmuebles	672.078,99				672.078,99
Activos financieros disponibles para la venta	1.087.732,45	2.115.077,75	980.333,57		2.222.476,63
TOTAL	1.759.811,44	2.115.077,75	980.333,57	0,00	2.894.555,62

17. INFORMACION TECNICA DEL SEGURO NO VIDA.
17.1. INGRESOS Y GASTOS TECNICOS POR RAMOS.

ANO 2024	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Enfermedad	Incendios	Multirriesgo Hogar	Otros Daños	Responsabil. Civil	Multirriesgo Comercio	Asistencia.	Decesos	Total Año 2024
I Primas Imputadas (Directo y Aceptado)	7.099.788,86	2.979.231,91	980.161,98	49.431,54	5.408.916,54	53.371,04	618.987,37	471.899,18	5.942.913,54	84.895.338,99	108.199.640,96
1-Primas netas de anulaciones	7.057.760,28	2.978.232,30	979.208,34	41.394,53	5.867.469,69	46.685,67	616.450,08	173.124,82	5.950.474,18	85.008.287,69	108.719.087,58
2-Variación de la provisión para primas no consumidas	35.307,46	999,61	953,64	1.469,70	-361.740,45	6.885,37	1.753,77	15.867,40	-7.560,64	-33.479,73	-339.714,47
3-Variación de la provisión para riesgos en curso	0,00	0,00	0,00	6.594,48	-86.946,27	0,00	576,35	-17.093,62	0,00	0,00	-96.841,06
4-Variación de las provisiones de primas pendientes de cobro	6.721,42	0,00	0,00	-241,7	-9.867,43	0,00	-192,83	-59,42	0,00	-79.468,97	-82.891,39
II. Primas Reaseguro (Cedido y Retrocedido) (-)	643.081,01	1.381.875,27	0,00	28.442,79	2.346.040,92	4.607,02	172.182,39	113.244,59	1.602.388,94	0,00	6.291.762,93
1-Primas netas de anulaciones	605.007,73	1.381.875,27	0,00	27.563,23	2.554.426,92	4.753,67	165.376,37	104.506,33	1.602.388,94	0,00	6.446.898,46
2-Variación de la provisión para primas no consumidas	38.073,28	0,00	0,00	879,56	-208.386,00	-246,65	6.806,02	8.738,26	0,00	0,00	-154.135,53
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	6.456.707,85	1.597.356,64	980.161,98	20.988,75	3.062.875,62	48.884,02	446.404,98	58.654,69	4.340.524,60	84.895.338,99	101.907.878,03
III. Siniestralidad (Directo y Aceptado)	1.047.047,93	0,00	271.197,08	7.572,69	4.088.552,47	2.853,12	214.967,11	324.210,87	2.724.722,77	58.308.362,75	66.986.485,59
1-Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	1.200.929,16	0,00	211.961,58	7.234,72	3.822.161,87	1.812,02	165.863,56	288.940,80	2.703.388,13	41.377.823,86	49.720.095,70
2-Variación de la provisión para prestaciones (+)	-153.882,13	0,00	59.235,50	337,97	266.390,30	1.041,10	49.103,55	35.270,07	18.354,64	770.018,33	1.045.869,33
3-Variación de otras Provisiones Técnicas (+)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.220,520,56	16.220,520,56
IV. Siniestralidad del Reaseguro (Cedido y Retrocedido) (-)	40.245,57	0,00	0,00	1.528,83	1.443.611,05	0,00	18.228,44	35.696,54	62.399,14	0,00	1.601.707,56
1-Prestaciones y gastos pagados	43.427,24	0,00	0,00	1.324,48	1.309.295,18	0,00	9.372,15	31.646,68	62.399,14	0,00	1.457.164,87
2-Variación de la provisión para prestaciones (+)	-2.881,67	0,00	0,00	202,35	134.315,87	0,00	8.856,29	4.049,86	0,00	0,00	144.542,69
3-Variación de otras Provisiones Técnicas (+)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B TOTAL SINIESTRALIDAD NETAS DE REASEGURO (III-IV)	1.006.801,46	0,00	271.197,08	6.045,86	2.644.941,12	2.853,12	196.738,67	288.514,33	2.659.323,63	58.308.362,75	65.384.778,03
V. Gastos de Adquisición (Directo y Aceptado)	2.029.028,69	683.894,79	284.163,60	14.022,24	523.432,92	8.362,78	190.245,72	93.233,55	1.346.443,50	17.196,221,80	22.371.049,89
VI. Gastos de Administración (Directo y Aceptado)	1.192.599,33	389.234,11	167.063,45	15.664,31	1.396.183,86	3.416,82	119.955,70	44.523,30	767.457,52	9.397.660,58	13.494.051,98
VII. Otros Gastos Técnicos (Directo y Aceptado)	851.099,51	21.702,40	11.932,11	6.831,65	31.748,67	4.438,14	21.440,11	16.653,86	42.790,87	257.590,08	500.327,40
VIII. Gastos de Adquisición, Administración y Otros Gastos Técnicos (Cedido)	167.081,74	380.015,71	0,00	17.355,90	961.941,88	252,85	26.036,08	69.599,39	0,00	0,00	1.622,254,55
TAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	3.440.039,08	744.815,69	463.159,17	19.161,30	989.423,57	15.984,89	395.605,45	84.841,32	2.158.691,89	26.851.472,46	34.743.474,72

AÑO 2023	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Enfermedad	Incendios	Multirriesgo Hogar	Otros Daños	Responsabil. Civil	Multirriesgo Comercio	Asistencia.	Decesos	Total Año 2023
I. Primas Imputadas (Directo y Aceptado)	7.237.422,92	2.983.131,63	984.385,25	43.293,12	5.005.349,69	277.553,35	584.352,12	181.934,65	5.792.176,80	80.099.230,88	102.939.032,41
1-Primas netas de anulaciones	7.203.744,17	2.981.746,89	983.399,78	44.764,90	5.288.549,13	38.788,39	624.634,78	190.337,91	5.794.699,88	80.024.513,13	103.175.068,96
2-Variación de la provisión para primas no consumidas	29.683,68	1.384,74	985,47	1.411,60	-221.521,88	-11.013,04	-38.673,36	31.834,32	-2.423,08	-216.87,63	-230.019,18
3-Variación de la provisión para riesgos en curso	0,00	0,00	0,00	-2.951,57	-65.592,57	0,00	-1.466,23	-40.497,47	0,00	0,00	-110.407,84
4-Variación de las provisiones de primas pendientes de cobro	3.995,07	0,00	0,00	-31,81	3.915,01	0,00	-143,07	259,89	0,00	96.405,38	104.400,47
II. Primas Reaseguro (Cedido y Retrocedido)(-)	638.921,28	1.340.559,06	0,00	314.591,92	2.022.368,78	4.369,47	160.613,02	156.964,08	1.531.817,56	0,00	5.887.073,17
1-Primas netas de anulaciones	609.264,28	1.340.559,06	0,00	30.709,12	2.152.350,33	4.342,02	185.505,74	137.560,55	1.531.817,56	0,00	5.992.108,66
2-Variación de la provisión para primas no consumidas	29.657,00	0,00	0,00	750,80	-129.981,55	27,45	-24.892,72	19.403,53	0,00	0,00	-105.035,49
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	6.598.501,64	1.642.572,57	984.385,25	11.833,20	2.982.980,91	233.385,88	423.739,10	24.970,57	4.260.359,24	80.099.230,88	970.519.959,24
III. Siniestralidad (Directo y Aceptado)	1.249.852,63	0,00	366.611,16	17.412,71	3.594.690,44	8.737,25	173.741,45	284.297,65	1.725.261,78	53.896.919,15	61.317.524,22
1-Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	1.236.793,86	0,00	273.407,41	14.609,73	3.488.215,18	1.160,56	177.201,88	339.264,91	1.845.587,94	44.230.810,32	48.607.051,79
2 - Variación de la provisión para prestaciones (+ -)	13.058,77	0,00	93.203,75	2.802,98	106.475,26	7.576,69	-3.460,43	-54.967,26	-120.326,16	-1.444.553,10	-1.400.189,50
3-Variación de otras Provisiones Técnicas (+ -)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.110.661,93	14.110.661,93
IV. Siniestralidad del Reaseguro (Cedido y Retrocedido)(-)	103.489,78	0,00	0,00	7.729,11	1.190.572,80	0,00	-6.410,24	3.071,12	170.656,33	0,00	1.469.108,90
1-Prestaciones y gastos pagados	81.435,70	0,00	0,00	6.377,31	1.188.819,01	0,00	10.003,30	36.302,06	170.656,33	0,00	1.472.593,71
2-Variación de la provisión para prestaciones (+ -)	22.054,08	0,00	0,00	1.351,80	21.753,79	0,00	-16.413,54	-32.230,94	0,00	0,00	-3.484,81
3-Variación de otras Provisiones Técnicas (+ -)											
B TOTAL SINIESTRALIDAD NETAS DE REASEGURO (III-IV)	1.146.362,86	0,00	366.611,16	9.683,60	2.404.117,64	8.737,25	180.151,69	281.226,63	1.554.605,45	53.896.919,15	598.48.415,33
V. Gastos de Adquisición (Directo y Aceptado)	2.036.491,29	708.017,91	279.021,65	14.086,41	487.069,90	8.068,42	185.559,11	98.204,22	1.375.931,84	15.718.474,04	209.109.247,79
VI. Gastos de Administración (Directo y Aceptado)	1.210.440,34	399.300,79	168.176,99	17.008,78	1.288.811,72	2.953,90	119.240,00	48.175,93	775.984,14	8.538.855,81	12.548.948,40
VII. Otros Gastos Técnicos (Directo y Aceptado)	97.392,97	24.616,61	13.361,90	10.471,56	38.493,28	7.385,27	32.112,49	24.110,49	48.689,30	316.783,24	613.417,11
VIII. Gastos de Adquisición, Administración y Otros Gastos Técnicos (Cedido y Retrocedido)(-)	169.284,48	368.653,76	0,00	12.549,50	781.747,18	231,46	32.086,72	47.922,55	0,00	0,00	1.412.475,65
C TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	3.175.040,13	763.281,55	460.560,54	29.017,25	1.012.627,72	18.176,13	304.824,88	122.568,09	2.200.605,29	24.574.113,99	32.660.814,65

17.2. RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

Ejercicio 2024	Cuenta Técnica por año de ocurrencia 2024											Total Año 2024
	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Enfermedad	Incendios	Multirisgo Hogar	Robo	Responsabilidad Civil	Multirisgo Comercio	Asistencia.	Decesos		
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	7.099.788,86	2.979.231,91	980.161,98	42.840,06	5.495.861,81	53.371,04	618.011,02	488.962,80	5.942.983,54	84.895.388,99	108.296.482,02	
1.-Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	7.057.760,28	2.978.232,30	979.208,34	41.394,53	5.867.469,69	46.686,67	616.450,08	173.124,82	5.950.474,18	85.008.287,69	108.719.087,68	
2.-Variación de la provisión para primas no consumidas (+ -)	35.307,16	999,61	953,64	1.469,70	-361.740,45	6.686,37	1.753,77	15.897,40	-7.560,64	-33.479,73	-339.714,47	
3.-Variación de las provisiones de primas pendientes de cobro (+ -)	6.721,42	0,00	0,00	-24,47	-9.867,43	0,00	-192,83	-59,42	0,00	-79.468,97	-82.891,39	
II. Primas reaseguro (Cedido)	6.43.081,01	1.381.875,27	0,00	28.442,79	2.346.040,92	4.507,02	172.182,39	113.244,59	1.602.388,94	0,00	6.291.762,93	
1.-Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	6.05.007,73	1.381.875,27	0,00	27.563,23	2.554.426,92	4.753,67	165.376,37	104.506,33	1.602.388,94	0,00	6.445.898,46	
2.-Variación de la provisión para primas no consumidas (+ -)	38.073,28	0,00	0,00	879,56	-208.386,00	-246,65	6.806,02	8.738,26	0,00	0,00	-154.135,53	
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (II-I)	6.456.707,85	1.597.356,64	980.161,98	14.397,27	3.149.820,89	48.864,02	445.828,63	75.718,21	4.340.524,60	84.895.388,99	102.004.719,99	
III. Sinistralidad (Directo y aceptado)	1.134.491,96	0,00	232.104,96	8.381,67	4.032.470,06	12.156,29	148.604,12	261.056,90	1.548.681,30	60.706.278,21	68.084.225,48	
1.-Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio y gastos de siniestralidad imputables	6.00.559,19	0,00	100.287,48	6.775,12	2.831.048,20	1.812,02	125.860,05	206.086,99	1.458.022,74	38.394.987,11	43.725.438,90	
2.-Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	533.932,77	0,00	131.817,47	1.606,55	1.201.421,86	10.344,27	22.744,07	54.969,91	90.658,56	6.090.770,54	81.362.666,02	
2.-Dotación Provisión técnica para Decesos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.220.520,56	16.220.520,56	
IV. Sinistralidad del reaseguro (Cedido)	16.396,63	0,00	0,00	3.081,02	1.201.420,72	0,00	23.249,99	28.928,24	30.608,15	0,00	1.303.664,75	
1.-Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	15.941,19	0,00	0,00	1.194,06	928.611,85	0,00	5.385,86	16.775,57	30.608,15	0,00	998.516,68	
2.-Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	455,44	0,00	0,00	1.886,96	272.808,87	0,00	17.864,13	12.152,67	0,00	0,00	305.168,07	
B TOTAL SINISTRALIDAD NETAS DE REASEGURO(III-IV)	1.118.095,33	0,00	232.104,96	5.300,65	2.831.048,34	12.156,29	125.354,13	232.128,67	1.518.073,15	60.706.278,21	66.780.540,73	
V. Gastos de adquisición (Directo)	2029.028,99	663.994,79	284163,60	14.022,24	523.432,92	8.382,78	190.245,72	93233,55	1348.443,50	17.196.221,80	22.371.049,89	
VI. Gastos de administración (Directo)	1192.892,33	389.234,11	167083,46	15.664,31	1.396.185,86	3.416,82	19.965,70	44.523,30	767.457,52	9.397.660,58	13.494.051,98	
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	85.199,51	21.702,40	11.932,11	6.831,65	31.748,67	4.438,14	21.440,11	16.653,86	42.790,87	257.590,08	500.327,40	
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido)	167.081,74	380.015,71	0,00	17.356,90	961.941,88	252,85	26.036,08	69.669,39	0,00	0,00	1622.254,55	
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	346.113,93	105.368,42	53.733,25	736,49	177.836,58	3.204,92	25.873,71	131,69	290.292,73	5.689.723,96	6.693.015,89	
RESULTADO TÉCNICO POR AÑO OCURRENCIA	2.544.687,36	987.999,47	338.631,11	-9.328,19	-492.815,44	23.947,76	40.742,76	-241.120,09	954.052,29	3.027.312,28	7.474.019,33	

Ejercicio 2023	Cuenta Técnica por año de ocurrencia 2023												Total Año 2023
	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Enfermedad	Incendios	Multiresgo Hogar	Robo	Responsabilidad Civil	Multiresgo Comercio	Asistencia	Decesos			
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	7.237.422,92	2.983.131,63	984.385,25	46.144,69	5.070.942,26	27.755,35	585.948,35	222.432,12	5.792.476,60	80.099.230,88			103.049.440,25
1-Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	7.203.744,17	2.981.746,89	983.399,78	44.764,90	5.288.549,13	38.769,39	624.634,78	190.337,91	5.794.599,88	800.245.513,13			103.175.098,96
2-Variación de la provisión para primas no consumidas (+ -)	29.683,68	1.384,74	985,47	1.411,60	-221.521,88	-110,04	-38.673,36	31.834,32	-2.423,08	-21.687,63			-20.019,18
3-Variación de las provisiones de primas pendientes de cobro (+ -)	3.995,07	0,00	0,00	-31,81	3.915,01	0,00	-143,07	299,89	0,00	96.405,38			104.400,47
II. Primas reaseguro (Cedido)	638.921,28	1.340.559,06	0,00	34.459,92	2.022.368,78	4.369,47	160.643,02	156.964,08	1.531.817,56	0,00			5.897.073,7
1-Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	609.264,28	1.340.559,06	0,00	30.709,12	2.152.350,33	4.342,02	185.995,74	137.590,55	1.531.817,56	0,00			5.992.081,66
2-Variación de la provisión para primas no consumidas (+ -)	29.657,00	0,00	0,00	750,80	-132.981,55	27,45	-24.992,72	19.403,53	0,00	0,00			-105.035,49
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	6.598.504,64	1.642.572,57	984.385,25	14.664,77	3.048.573,48	23.385,88	425.295,33	65.468,04	4.260.359,24	80.099.230,88			97.462.367,08
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	1.422.516,04	0,00	223.181,91	14.553,57	3.754.329,75	10.463,73	178.066,32	301.906,40	1.832.627,02	56.813.597,20			64.551.251,92
1-Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio y gastos de siniestralidad imputables	667.200,79	0,00	137.593,35	9.868,11	2.609.363,04	1.160,56	122.094,99	256.289,09	1.732.967,55	37.355.479,86			42.891.927,34
2-Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	755.315,25	0,00	85.678,56	4.685,46	1.144.966,71	9.303,17	55.971,33	45.627,31	99.659,47	5.347.455,40			7.548.666,65
2-Dotación Provisión técnica para Decesos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.110.661,93			14.110.661,93
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido)	36.576,36	0,00	0,00	5.689,80	1.048.568,92	0,00	20.408,68	34.492,93	159.025,20	0,00			1.301.761,89
1-Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	36.071,35	0,00	0,00	3.941,99	841.790,23	0,00	4.985,13	22.381,35	159.025,20	0,00			1.088.095,25
2-Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	505,01	0,00	0,00	1.747,81	206.778,69	0,00	15.423,55	9.111,58	0,00	0,00			233.566,64
B TOTAL SINIESTRALIDAD NETAS DE REASEGURO (III-IV)	1.385.939,67	0,00	223.181,91	8.863,76	2.705.760,83	10.463,73	157.557,64	270.423,47	1.673.601,83	56.813.597,20			63.249.090,03
V. Gastos de adquisición (Directo)	2.036.491,29	708.071,91	279.021,65	14.086,41	487.069,90	8.068,42	185.559,11	98.204,22	1.375.931,84	15.718.474,04			20.910.924,79
VI. Gastos de administración (Directo)	1.210.440,34	399.300,79	168.761,99	17.008,78	1.268.811,72	2.953,90	119.240,00	481.751,93	775.984,14	8.538.855,81			12.548.948,40
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	97.392,97	24.616,61	13.361,90	10.471,56	38.493,28	7.395,27	32.112,49	24.110,49	48.669,30	316.783,24			613.417,11
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido)	169.284,48	3.688.637,76	0,00	12.549,50	781.747,18	231,46	32.066,72	47.922,55	0,00	0,00			1.412.475,65
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	87.597,97	40.795,28	14.299,05	-350,12	51.614,98	483,53	6.837,00	-3.043,11	109.188,45	2.057.624,35			2.364.947,38
RESULTADO TÉCNICO POR AÑO OCURRENCIA	2.125.119,82	920.086,30	314.941,86	-23.546,36	-68.200,09	-4.770,45	-30.440,19	-330.566,63	495.340,58	769.044,94			3.617.009,78

17.3. REASEGURO.

La estructura de Reaseguro definida en Almudena es acorde a la naturaleza de los riesgos asumidos en nuestra cartera de negocio y las capacidades para gestionar y controlar los riesgos asociados.

A través del Reaseguro se da estabilidad a la cuenta técnica de cada línea de negocio, minimizando las posibles pérdidas, mediante la transferencia de riesgos establecidos en los contratos y cuadro de reaseguro. Con ello mitigamos el riesgo de crédito y maximizamos el valor añadido de la actividad, optimizando el coste de capital y reduciendo la volatilidad de los resultados.

Las principales cifras del Reaseguro Cedido son:

Cuenta Técnica Reaseguro Cedido				
	Gasto		Ingreso	
	2024	2023	2024	2023
Primas cedidas	6.445.898,46	5.992.108,66		
Siniestros			1.457.164,87	1.472.593,71
Comisiones			1.622.254,55	1.412.475,65
Prov. Prestaciones				
Inicial	567.516,17	571.000,99		
Final			712.058,87	567.516,17
Provisiones PPNC				
Inicio	1.573.894,39	1.468.858,90		
Final			1.728.029,92	1.573.894,39

Importes de Balance				
	Activo		Pasivo	
	2024	2023	2024	2023
Provisiones	2.440.088,79	2.141.410,55		
Saldo Reaseguros			611.735,08	527.614,30
Depósitos			866.315,99	760.591,57

Almudena trabaja con varias Reaseguradoras, entre ellas, Nacional del Reaseguro, empresa perteneciente al mismo Grupo Consolidado (Ver nota 13).

Dentro de la política de Reaseguro de Almudena, se establecen las líneas para la contratación de Reaseguradoras, además, la Compañía tiene establecidos procedimientos y controles para su seguimiento.

No se realizan operaciones de reaseguro cedido en el ramo de Decesos ya que, teniendo en cuenta la naturaleza de los riesgos asumidos y la gran experiencia e implantación que tiene la Compañía, puede mitigar los riesgos subyacentes y mantener una adecuada gestión de esta línea de negocio sin necesidad de recurrir al reaseguro. No obstante, en el caso de algunos seguros complementarios del principal de Decesos, existen acuerdos para la prestación de los servicios garantizados, que se articulan mediante contratos de reaseguro

de prestación de servicios. En estos casos, dada la especial naturaleza de este tipo de contratos de reaseguro, la selección del prestador o prestadores, se realiza atendiendo con prioridad a su capacidad de atención de los siniestros, calidad de los mismos, así como teniendo en cuenta otros criterios de selección relativos a la estabilidad y solvencia, tal como establece la política de externalización de la compañía.

Para el resto de Ramos, seguros de no vida, con el objeto de gestionar, mitigar y controlar los riesgos asociados, se suscriben diferentes tipos de contratos de reaseguro proporcionales, excedentes o cuota parte, y no proporcionales de excesos de pérdidas, en su caso.

18. OTRA INFORMACIÓN.

18.1. RETRIBUCIONES DE ADMINISTRADORES.

Las retribuciones percibidas por los administradores pueden desglosarse del siguiente modo:

Concepto	2024	2023
Sueldos		
Dietas		
Otras retribuciones	300.000,00	300.000,00
Total	300.000,00	300.000,00

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales administradores.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de administración.

Los miembros del Consejo de Administración, excepto D. Vicente Martorell Amengual y D. Carlos Rubí Cervino, ostentan cargos y desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la sociedad.

La vinculación de estos miembros del Consejo de Administración con otras sociedades no produce ningún conflicto de interés, pues en algunos casos las sociedades forman parte del mismo grupo o desarrollan actividades complementarias a la actividad de Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros.

La remuneración de la Alta Dirección en el ejercicio 2024 ascendió a 151.530,43 euros (2023: 132.308,38 euros).

Corporación Europea de Inversiones, S.A., entidad cabecera de grupo, tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y personal de alta dirección de Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, con la entidad Plus Ultra Seguros Generales y Vida S.A. de Seguros y Reaseguros (ahora Occident GCO, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal).

18.2. PLANTILLA.

La plantilla media para los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

CATEGORIAS		NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS					
GRUPO PROFESIONAL	NIVEL RETRIBUTIVO	2.024			2.023		
		MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
0				0	0,0	0,0	0
I	1	0,00	1,00	1,0	0,0	1,0	1,0
	2	1,00	3,67	4,7	1,0	4,0	5,0
	3	2,92	3,66	6,6	3,0	5,0	8,0
II	4	1,98	11,52	13,5	1,0	12,0	13,0
	5	5,00	2,00	7,0	5,0	3,0	8,0
	6	19,20	10,46	29,7	19,0	10,0	29,0
III	7	2,00	0,00	2,0	2,0	0,0	2,0
	8	0,10	0,00	0,1	1,0	0,0	1,0
TOTALES		32,20	32,31	64,51	32,0	35,0	67,0

Almudena no tiene en plantilla personal con discapacidad superior al 33%, no obstante, para dar cumplimiento al art 42 del RDL 1/2013 de 29 de noviembre, por el que se aprueba el TRL General de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, Almudena mantiene un acuerdo de colaboración con la Fundación Gil Gayarre para la realización de los trámites correspondientes a la emisión de recibos y las cartas de reajuste de tarifas anuales.

Ningún consejero de Almudena tiene una relación laboral con la Compañía. En 2024 el Consejo está formado por 5 hombres y 1 mujer (igual que en el ejercicio anterior).

18.3. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La actividad de la sociedad es compañía de seguros, así pues, los trabajos que realiza son puramente administrativos. Esta actividad no necesita la utilización de maquinaria y productos que sean nocivos para el medio ambiente. Los equipos de climatización de las oficinas, son equipos homologados por lo que cumplen con las normas para la protección del medio ambiente.

La sociedad no ha tenido necesidad de incurrir en ningún tipo de gasto dentro del ejercicio para la protección y mejora del medio ambiente. Tampoco ha sido necesario efectuar ninguna dotación para cubrir contingencias por daños que se puedan o pudieran ocasionar al medio ambiente como consecuencia de la actividad.

18.4. GRUPO CONSOLIDABLE DE ENTIDADES ASEGURADORAS

La Sociedad pertenece a un grupo consolidable de entidades aseguradoras, en el que Corporación Europea de Inversiones, S.A., con domicilio en Madrid, calle Fernanflor, 4, es la entidad dominante y la obligada a presentar la documentación a efectos de supervisión y estadístico-contable consolidada en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Dicha entidad dominante tiene por objeto social la inversión en valores mobiliarios, la gestión y administración de dichas participaciones, así como la prestación de servicios de asesoría a las entidades participadas.

Para la formulación de las cuentas anuales consolidadas de 2024 del grupo, se han considerado sociedades dependientes aquellas en las que, al cierre del ejercicio, la sociedad dominante ostenta una participación, directa o a través de sus filiales, que le confiere la mayoría de los derechos de voto.

En el caso de sociedades asociadas, se han considerado como tales aquellas en las que la participación en su capital es, al menos del 20%.

Las sociedades incluidas en la consolidación son las siguientes:

NOMBRE	ACTIVIDAD	DOMICILIO	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN
Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros y Reaseguros	Plaza de las Cortes, 2. Madrid.	Integración Global
Nacional de Reaseguros, S.A.	Reaseguros	Zurbano, 8. Madrid.	Integración Global
Agencia Mediadora Ges, S.L.	Mediación de Seguros	Plaza de las Cortes, 2. Madrid.	Integración Global
AMIC Seguros Generales, S.A.	Seguros y Reaseguros	Génova 26, Madrid	Integración Global
Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros y Reaseguros	Arturo Soria, 153. Madrid.	Integración Global
Agencial Agencia de Seguros, S.A.U.	Mediación de Seguros	Arturo Soria, 153. Madrid.	Integración Global
Agencoral, S.L.	Mediación de Seguros	Plaza Europa, Local 9. Écija (Sevilla).	Integración Global
Inversiones Palge, S.A.U.	Gestión de activos	Arturo Soria, 153. Madrid.	Integración Global
Tanatorio Fuente el Fresno, S.L.	Servicios Funerarios	Plaza Lepanto, 2. Daimiel (Ciudad Real).	Puesta en Equivalencia
Tanatorio Celanova, S.A.	Servicios Funerarios	Souto Verde, S/N. Celanova (Orense).	Puesta en Equivalencia
Tanatorio Ecija, S.L.	Servicios Funerarios	Camino del Valle, S/N. Écija (Sevilla).	Puesta en Equivalencia
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	Servicios Funerarios	Doctor Esquerdo, 138. Madrid.	Puesta en Equivalencia
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	Servicios Funerarios	Doctor Esquerdo, 138. Madrid.	Puesta en Equivalencia
Grupo Cid & Gavilanes, S.L.	Servicios Funerarios	Prego de Oliver, 8. Orense.	Puesta en Equivalencia
Servicios Funerarios de Aranjuez, S.L.	Servicios Funerarios	Almíbar, 183. Aranjuez (Madrid)	Puesta en Equivalencia
Límite & Santa Mariña, S.L.	Mediación de Seguros	Avenida de la Habana, 54. Orense.	Puesta en Equivalencia

El siguiente cuadro muestra las participaciones, directas e indirectas, de la sociedad dominante en las sociedades dependientes:

	Corporación Europea de Inversiones, S.A.	Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	Nacional de Reaseguros, S.A.	Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	SUMA TOTAL	CONSOLIDADO
Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	92,48%	-	-	-	92,48%	92,48%
Nacional de Reaseguros, S.A.	57,93%	-	-	-	57,93%	57,93%
Agencia Mediadora Ges, S.L.	-	100%	-	-	100,00%	92,48%
AMIC Seguros Generales, S.A.	-	42,86%	-	57,14%	100,00%	93,92%
Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	74,83%	21,82%	-	-	96,65%	95,01%
Agenal Agencia de Seguros, S.A.U.	-	-	-	100,00%	100,00%	95,01%
Agencoral, S.L.	-	-	-	92,44%	92,44%	87,83%
Inversiones Palge, S.A.U.	-	-	-	100,00%	100,00%	95,01%
Tanatorio Fuente el Fresno, S.L.	-	-	-	92,50%	92,50%	87,88%
Tanatorio Celanova, S.A.	-	-	-	53,86%	53,86%	51,17%
Tanatorio Ecija, S.L.	-	-	-	33,33%	33,33%	31,67%
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	-	-	-	25,00%	25,00%	23,75%
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	-	-	-	20,00%	20,00%	19,00%
Grupo Cid & Gavilanes, S.L.	-	-	-	40,00%	40,00%	38,00%
Servicios Funerarios de Aranjuez, S.L.	-	-	-	40,00%	40,00%	38,00%
Límite & Santa Mariña, S.L.	-	-	-	25,02%	25,02%	23,77%

A continuación, se indican las entidades que han auditado a cada una de las sociedades incluidas en la consolidación:

Corporación Europea de Inversiones, S.A.	Ernst & Young, S.L.
Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	Ernst & Young, S.L.
Nacional de Reaseguros, S.A.	Ernst & Young, S.L.
AMIC Seguros Generales, S.A.	Ernst & Young, S.L.
Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Ernst & Young, S.L.
Agenal Agencia de Seguros, S.A.U.	No se audita
Agencoral, S.L.	No se audita
Inversiones Palge, S.A.U.	No se audita
Tanatorio Fuente el Fresno, S.L.	No se audita
Tanatorio Celanova, S.A.	No se audita
Tanatorio Ecija, S.L.	Grupo L&L, SLP
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	No se audita
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	No se audita
Grupo Cid & Gavilanes, S.L.	No se audita
Servicios Funerarios de Aranjuez, S.L.	No se audita
Límite & Santa Mariña, S.L.	No se audita

18.5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA.

Los honorarios de los servicios profesionales prestados por la empresa Ernst & Young S.L auditores externos de cuentas, correspondientes al ejercicio 2024 ascienden a 35.630 euros (2023: 35.000 euros).

Asimismo, durante 2024 también se facturaron honorarios por el auditor u otras sociedades de la red Ernst & Young S.L. por servicios prestados a la Compañía distintos de los de auditoría (Revisión del Informe sobre la situación financiera y de solvencia de acuerdo con el alcance requerido por el órgano regulador), por importe de 26.555 euros y 26.090 en el año 2024.

18.6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

De acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, relativa al "Deber de información", y de acuerdo con la redacción y contenido dada por el apartado 1 del artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio:

(Días)	2.024	2.023
Periodo medio de pago a proveedores (días)	27,15	13,29
Ratio de operaciones pagadas (días)	26,90	12,80
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	27,15	13,29
Total Pagos realizados (Miles de euros)	87.050,80	81.341,59
Total Pagos pendientes Miles de euros)	790,93	2.963,18
(Miles de euros)		
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	86.259,88	70.309,46
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	100,00	100,00
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	31.138,00	33.977,00
Porcentaje sobre el total de facturas	100,00	100,00

Esta sección ha sido actualizada con lo requerido en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre de creación y crecimiento de empresas en las que además del periodo medio de pago a proveedores, es necesario incluir el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

18.7. OTRA INFORMACION.

Con fecha 25 de septiembre de 2017 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones comunicó a la Compañía el comienzo de actuaciones inspectoras dirigidas a comprobar su modelo de negocio y el cálculo de las provisiones técnicas.

El resultado de las actuaciones realizadas se comunicó a la Compañía mediante Resolución de fecha 13 de abril de 2018. La Resolución no incluía ningún tipo de corrección económica, limitándose a solicitar la adaptación de ciertos aspectos operativos y una parte de la normativa interna de la Compañía a las nuevas exigencias legales introducidas por Solvencia II.

Durante el ejercicio 2019, dentro de los plazos establecidos legalmente, se presentaron las alegaciones y justificaciones solicitadas por el Supervisor. Asimismo, se presentó un plan de actuación a 2 años, que finalizaba en enero de 2021, tras el cual la Compañía habría adaptado completamente sus procesos operativos a las exigencias de la Resolución.

Como consecuencia de las perturbaciones ocasionadas por la COVID-19 se solicitó una ampliación del plazo, hasta mayo de 2022, que fue aceptado por la Dirección General de Seguros.

Con fecha 16 de marzo de 2022 la Compañía recibió una comunicación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones procediendo al cierre del expediente de supervisión, confirmando que se había presentado toda la documentación requerida para el cumplimiento de la Resolución de fecha 11 de octubre de 2018, la cual se dictó como consecuencia del Acta de Inspección de fecha 13 de abril de 2018.

19. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (SAC): RESUMEN DEL INFORME DEL EJERCICIO 2024

En el ejercicio 2024, el SAC ha recibido 30 escritos de reclamación y 203 de queja, que han dado lugar a un total de 233 expedientes.

Todos los expedientes han sido resueltos con el siguiente resultado: 70 estimados o fundados, 163 desestimados o infundados.

La duración media en la resolución de los expedientes ha sido de 17 días desde su recepción.

Durante el ejercicio 2024, el SAC ha elaborado una recomendación que ha sido propuesta al Comité de Dirección de la Compañía.

20. INFORMACION SOBRE COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En 2024 y 2023, no ha habido combinaciones de negocios.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

En los próximos meses está proyectado que se produzca una escisión total de AMIC, que se extinguirá vía disolución sin liquidación, con traspaso en bloque por sucesión universal de la totalidad de su patrimonio social, en la proporción y demás términos previstos en el Proyecto de Escisión, a favor de sus únicas accionistas, Almudena y Ges Seguros, quienes adquirirán todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo. La totalidad de los activos y pasivos de AMIC serán atribuidos a las Sociedades Beneficiarias en pago de su participación en el capital. Almudena recibirá todos los activos y pasivos correspondientes a la cartera de seguros del ramo de decesos de AMIC y Ges los activos y pasivos correspondientes a los

contratos de seguro del resto de ramos autorizados en AMIC. La operación se acogerá al régimen de neutralidad fiscal.

Desde el cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos de especial importancia, distintos de lo anterior, que tengan un impacto relevante en los estados financieros contenidos en la memoria.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 no se han producido hechos relevantes que pudieran requerir desglose en la memoria por afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales.